

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## LA SITUACIÓN INTERIOR DE RUSIA ESTADO DEL CONFLICTO SUECO-ARGENTINO-ALEMAN

### LA GUERRA

#### Resumen diario de operaciones.

Los rusos han lanzado dos columnas en dirección occidental al encuentro de las alemanas que habían franqueado la línea del Aa y avanzaban además por la carretera de Pskow. La primera de ellas adelanta por el litoral. La segunda por el Sur de la calzada. Ambas han librado fuertes combates y se han apoderado de pueblos y alturas. ¿Quién dirige esas operaciones? ¿Letchinsky?

En el frente rumano, los rusos han tomado una altura, haciendo prisioneros a los 400 austriacos que la defendían.

En el frente italiano, la lluvia interrumpe las operaciones. Una nota oficiosa de Roma dice que las tropas italianas son dueñas de las cimas del San Gabriele, que han tratado en vano de recobrar los austriacos. Estos, según esa información, deben poseer todavía las laderas meridionales de la trágica y disputada montaña.

En Occidente hay que señalar un ataque alemán en la orilla derecha del Mosa, al Norte del bosque de Caurrières. Los franceses afirman que sus enemigos penetraron en una extensión de 500 metros de su primera línea, y que continúa el combate.

Se sigue la confusión acerca de los sucesos de Rusia. Uno de los generales de Korniloff, Krimoff, se ha suicidado. Despachos de Petrogrado dicen que mientras Alexeieff, representante de Kerensky, y Korniloff discuten, los soldados de uno y otro fraternizan. En ese conato de guerra civil no se ha disparado todavía un solo tiro.

Alexeieff ha aceptado el puesto de jefe del gran Estado Mayor. Desempeña dicho cargo, a las órdenes del Zar, generalísimo de los ejércitos rusos, cuando sobrevino el cambio de régimen. Ha pedido que vuelvan al mando activo Dragomiroff y Ruskky. Dragomiroff ha desempeñado solamente papeles secundarios durante la guerra. Ruskky, en cambio, fué en ella uno de los principales actores. Es un general de primer orden. Recordemos que dirigió la invasión de la Galitzia y la batalla de Lemberg; que más tarde, derrotando a Hindenburg en Prásnyeh, salvó provisionalmente la línea del Narew y Varsovia, y que en noviembre de 1915 defendió, casi sin artillería y municiones, todas las posiciones del Duna, con Riga y Dunaburg. Su victoria de Olai, lograda en circunstancias altamente críticas, obligó a Hindenburg a invernar entre Kemmer y Mitau y a abandonar su proyecto de invadir la Livonia. Bien es verdad que entonces los soldados moscovitas no tenían Comités y eran disciplinados y obedientes.

Ahora bien. Si Alexeieff y Ruskky se encargan del ejército, es que Kerensky les ha dado atribuciones para reorganizarlo y acabar con la anarquía que lo devora. Y si ello es así—y es lógico que lo sea—podría decirse que Korniloff ha vencido, aunque en apariencia haya perdido la batalla.

Queda la cuestión de los cosacos. Kaledine, ataman de las sotnias del Don, está en Rostock y ha encarcelado al Soviet local. Los cosacos son tropas admirables que conservan su organización antigua. ¿Qué hará Alexeieff con ellas? No puede ocultarse que son imprescindibles en el frente.

Hace muchos días que la Prensa alemana publicó unas declaraciones del canciller von Michaelis relativas al proceso de Sukhomlinoff. Michaelis, además, hizo que dichas declaraciones fueran reproducidas por los periódicos germanófilos de Escandinavia, Holanda y Suiza.

Hay que decir que toda la Prensa de Francia, de Italia y de Inglaterra ha copiado las declaraciones en cuestión, tomándolas de los radios de la Agencia Wolff. Y con ello ha probado que no tenía temeridad al conocimiento de sus lectores.

Michaelis, fundándose en lo dicho por Sukhomlinoff, ex ministro de la Guerra de Rusia, al ser interrogado por sus jueces, ha pretendido deducir que las hostilidades fueron rotas porque así lo decidieron los partidos militaristas de Rusia y Francia, puestos de acuerdo para ello.

Sukhomlinoff declaró que el Zar, luego de haber aprobado los preparativos de movilización, desaprobólos, y que los ministros de Guerra y Marina ocultaron esa desaprobación durante una noche entera. Pasadas doce horas, el Zar, convencido de que la guerra era inevitable, ordenó de nuevo la movilización y entonces supo que los preparativos de ella habían continuado.

Ahora bien, Michaelis afirma que si Rusia hubiera puesto fin a esos preparativos, Alemania no habría ido a la guerra.

Una nota oficiosa del Gobierno provisional ruso pone las cosas en claro y demuestra que esa afirmación de Michaelis no deja de ser una discutible habilidad.

El 28 de julio de 1914, Austria-Hungría declaraba la guerra a Serbia. Rusia tomó medidas preliminares de la movilización en las circunscripciones militares de Kieff, Odesa, Kazan y Moscú, es decir, en las regiones que debían facilitar los contingentes necesarios para luchar con Austria. En las circunscripciones de Vilna, Varsovia y Petrogrado no hubo más que algunas precauciones secretas.

El 29 de julio se supo que Belgrado estaba

siendo bombardeado por los monitores austriacos del Danubio. Lo irreparable surgió. Austria había aplicado la mecha al polvorín y nada podía evitar la explosión.

Ese día, a las tres de la tarde, el conde de Pourtalés, embajador de Alemania en Rusia, visitaba al ministro de Negocios Extranjeros del Zar, Sazonow, y le daba lectura de un despacho, firmado por el canciller Bethmann Hollweg, en que se afirmaba que el Imperio germano tomaría la decisión de movilizar si Rusia no suspendía sus medidas preparatorias, entendiéndose por éstas a las que podían ser tomadas sin detentar la movilización. El telegrama terminaba con la amenaza de que si Rusia no obedecía en el acto Alemania la atacaría inmediatamente.

Apenas retiróse Pourtalés, dejando a Sazonow en el estado de consternación que puede presumirse, el Zar telegrafaba a su ministro de Negocios Extranjeros y le decía que acababa de recibir un despacho del Kaiser concebido en términos conciliadores. Sazonow, asombrado, leyó el telegrama de Bethmann Hollweg. Estupefacción del Zar. Tras breve conferencia telefónica, Nicolás II ordenaba a Sazonow consultara al ministro de la Guerra y al jefe del Gran Estado Mayor del Ejército.

Los tres personajes se reunieron y convinieron en que si se tardaba más tiempo en movilizar, Alemania y Austria podrían sorprender a Rusia indefensa. El resultado de la deliberación fué telegrafado a Nicolás II, que ordenó se movilizará inmediatamente.

Fueron enviados despachos a los comandantes de las circunscripciones, pero no se publicó el decreto. Se esperaba todavía. A las diez de la noche, Nicolás II recibió un nuevo despacho del Kaiser concebido, como el anterior, en términos conciliadores. Bajo la impresión de él, telegrafó a su ministro de la Guerra diciéndole que no publicara el decreto de movilización porque aun había esperanza. Pero el decreto no se había publicado.

El ministro de la Guerra, el de Marina y el jefe del Estado Mayor general decidieron esperar hasta el día siguiente. A las diez de la mañana del 30 de julio, Sazonow recibía noticias alarmantes acerca de los preparativos militares de Alemania. A las dos de la tarde iba a Peterhoff y comunicaba al Zar que Alemania no había aceptado ni la idea de la Conferencia propuesta por Inglaterra ni ninguna de las combinaciones diplomáticas que podrían mantener la paz. El Zar firmó entonces—y sólo entonces—el decreto de movilización general, que fué conocido al amanecer y publicado y fijado en las esquinas en la mañana del 31 de julio.

Como puede verse por el relato anterior, mientras el Kaiser telegrafaba al Zar en términos conciliadores aunque vagos, pues no ofrecían soluciones concretas, Bethmann-Hollweg, por conducto del conde de Pourtalés, embajador de Alemania en Petrogrado, enviaba al Gobierno ruso comunicaciones amenazadoras y Austria bombardeaba a Belgrado con sus monitores del Danubio. Naturalmente, Bethmann sólo podía obrar por orden del Kaiser. Ha habido, pues, un doble juego muy significativo.

Pero el problema de las responsabilidades de la guerra es de solución sencillísima. Los hechos han probado que Austria y Alemania estaban preparadas de modo magnífico y que Rusia y Francia veíanse desarmadas o poco menos. ¿Cabe en cabeza humana que sus Gobiernos estuvieran tan locos que pretendieran provocar una guerra con adversarios armados hasta los dientes, cuando sabían la inferioridad militar de sus países? Rusia no tenía ferrocarriles, ni artillería pesada, ni municiones, ni reservas instruidas. Francia carecía de cañones de gran calibre, de equipos, de proyectiles, de ametralladoras...

En cuanto a Inglaterra, nadie ignora que durante la génesis del conflicto multiplicó sus gestiones pacíficas y que sólo sacó su espada cuando Alemania atacó a Bélgica la inermes...

### COMUNICACIONES OFICIALES

Francia.—París, 15.—Comunicado del medio día.—En Champagne hemos rechazado dos golpes de mano enemigos al Norte de Prosnos. Actividad bastante grande de ambas artillerías en la región del Cornillet y del monte Rubio. En Argona una tentativa enemiga contra nuestros pequeños puestos hacia Bourcuilles ha fracasado completamente. En la orilla derecha del Mosa, después de un vivo combate, hemos arrojado a los alemanes de la mayor parte de los elementos de trinchera en que penetraron ayer al Norte del bosque de Caurrières. Noche tranquila en el resto del frente.

Inglaterra.—Londres, 15.—Hemos mejorado ligeramente durante la noche nuestra posición al Este de Westhoek. Un fuerte destacamento atacó ayer tarde el terreno conquistado por nosotros durante el día al Noroeste de San Julián; pero cogido bajo nuestro fuego de contención de la artillería en el momento de empezar el ataque, fué dispersado. La artillería alemana continúa siendo muy activa al Norte de Langemark.

Alemania.—Koenigswusterhausen, 15.—Teatro occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Se malogró un avance inglés, a raíz del cual cogimos prisioneros a cierto número de ingleses.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Cerca de la Montaña de Invierno, en Craonne,

contingentes de asalto de un regimiento de Baden trajeron, después de una exploración, algunos prisioneros de las trincheras francesas. En la carretera Somme-Py-Souain, los franceses avanzaron dos veces, y sin preparación de fuego, contra nuestras posiciones. El enemigo, apenas había logrado penetrar, fué rechazado en el acto por medio de un contraataque nuestro, quedando en nuestras manos un cierto número de prisioneros.

En la orilla oriental del Mosa, y después de un corto fuego, parte de una aguerrida división de Baden tomó por asalto la altura al Este del bosque de Chaume. El enemigo opuso una tenaz resistencia que quebrantamos en lucha cuerpo a cuerpo. Cogimos prisioneros a más de 300 franceses. El enemigo aumentó el número de sus sangrientas bajas por contraataques infructuosos. El teniente Bulow derribó a su contrario número 29 en lucha aérea.—Teatro oriental de la guerra.—La situación quedó estacionada a consecuencia de la actividad muy limitada en el frente.—Frente macedónico.—No hubo acontecimientos dignos de mención. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 15.—La actividad de la artillería ha tenido una intensidad importante en algunos sectores de los frentes del Trentino y de los Alpes Julianos. Cerca de Log, en la zona Norte de la meseta de Bainsizza, rectificamos por un avance nuestra línea de ocupación y capturamos prisioneros. En el Carso fueron bombardeadas por nuestros aviadores las líneas de comunicación enemigas, sobre las cuales lanzaron unas tres toneladas de bombas. Durante un combate aéreo, un aeroplano enemigo fué derribado entre llamas y cayó en el torrente de Auzza (Avscek). Los pilotos fueron muertos.

### REVELACIONES SENSACIONALES

Las excusas de Suecia.—París, 15.—Dice el «Herald» que el encargado de Negocios de Suecia en Washington se personó en el departamento de Estado para presentar oficialmente a Mr. Lansing las excusas del Gobierno sueco por los actos del ministro sueco acreditado en Buenos Aires.

Una carta significativa.—Londres, 15.—Un telegrama de Washington dice que el secretario de Estado, Mr. Lansing, ha publicado una serie de cartas, entre las que figura la siguiente, dirigida por el ministro de Alemania en Méjico, von Eckardt, al canciller alemán, proponiendo para una condecoración al encargado de Negocios de Suecia en Méjico, M. Gronholm, en compensación de los servicios prestados a la Legación alemana al permitir por su conducto despachos a Berlín: «Desde que llegó M. Gronholm, ministro de Suecia, no ocultó sus simpatías por Alemania. En seguida entró en relaciones ininterrumpidas con nuestra Legación. Es el «único» diplomático de quien se pueden obtener informes provenientes de los frentes enemigos. Además, ha procedido como intermediario en la transmisión de documentos diplomáticos entre esta Legación y vuestra excelencia. Personalmente ha ido muchas veces de madrugada a depositar los telegramas a las oficinas de Telégrafos. M. Gronholm no posee ninguna condecoración sueca; sólo tiene una del Imperio chino. Me permito aconsejar a V. E. que proponga a S. M. I. que le conceda la Orden de la Corona de segunda clase. Me parece que desea vivamente no despertar las sospechas del enemigo, por lo que si mi proposición es bien acogida, aconsejo que la concesión no sea comunicada a nadie mas que al recipiendario y a su Gobierno, bajo secreto, y dejar para cuando termine la guerra la publicación de la concesión de la Orden.»

La contestación de Suecia.—Londres, 15.—Dicen de Nueva York que el Gobierno americano acaba de recibir la contestación de Suecia, en la que el ministro de Estado sueco expresa su sentimiento por que su representante en la Argentina se haya dejado engañar por el conde de Luxemburg.

### LOS ALIADOS

La causa contra Turmel.—París, 15.—Según varios periódicos, el ministro de Justicia, M. Peret, y los magistrados Lescoupe y Mouton estuvieron examinando ayer tarde el voluminoso sumario incoado contra el diputado Turmel.

### LOS NEUTRALES

La Conferencia de Estocolmo, aplazada.—Ginebra, 15.—La Conferencia de Estocolmo ha sido aplazada definitivamente hasta mediados del mes de noviembre próximo.

### ESPAÑA Y LOS BELIGERANTES

Dice el corresponsal del «Times».—Londres, 15.—El corresponsal del «The Times» en Madrid escribe a su periódico lo siguiente: «La situación personal del Sr. Dato ha quedado grandemente acrecentada por el modo de considerar la situación. Ahora que el peligro ha pasado, su moderación en la victoria constituye uno de los grandes servicios prestados al país y a la Monarquía. Dato se ha abstenido por completo de todo abuso del Poder. El sentimiento general es que las autoridades civiles y militares se han esforzado en aplicar la justicia en estricta concordancia con la ley. Aquellos que conocen el carácter español saben que cuando las pasiones se han enfriado, los españoles tienen por hábito el dulcificar, por el perdón, los rigores de la justicia.»

### LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Una confidencia.—Montevideo, 15.—Los

marinos uruguayos que dan guardia a los buques alemanes incautados por el Gobierno han recibido confidencias, asegurándoles que los alemanes tienen el propósito de hacer volar esos barcos.

### LAS PROPOSICIONES DE PAZ

#### DE SU SANTIDAD

La respuesta de los Imperios centrales.—Roma, 15.—En los círculos católicos ha circulado insistentemente el rumor de que la contestación que Alemania y Austria dan a la nota pacifista del Pontífice se ha recibido en el Vaticano el día 13 del actual.

### LOS SUCESOS DE RUSIA

Tereschensko continúa en el Gobierno.—Petrogrado, 15.—M. Tereschensko continúa en el Gobierno. Una fracción de los cadetes se ha separado de M. Miliukof. La Prensa dice que Korniloff es autor de los delitos de sedición y traición, que se castigan en el Código ruso con trabajos forzados y muerte. Continúa la calma. Una Comisión de la división salvaje le ha ofrecido al Gobierno la fidelidad de la división. El Consejo de oficiales de Moscú ha invitado a la guarnición a defender la población si la atacan los contrarrevolucionarios.

Hacia la dictadura.—Petrogrado, 15.—Parece que el Gabinete que se está formando quedará constituido bajo un régimen dictatorial. La mayoría del partido de los cadetes se ha negado a formar parte del nuevo Gobierno; pero queda en el ministerio M. Kartashov, que pertenece al partido.

Kerensky, dictador.—Petrogrado, 15.—M. Kerensky, además de asumir el cargo de generalísimo, se ha hecho nombrar dictador.

El general Alexeieff marcha al gran Cuartel general.—Petrogrado, 15.—Según informaciones recibidas del ministerio de la Guerra, el general Alexeieff, jefe del Estado Mayor general, ha salido, acompañado de su ayudante civil, M. Vyrouboff, para el gran Cuartel general, donde llegará hoy, a las nueve.

### LOS BALKANES

Las operaciones en Monastir.—París, 15.—Los críticos militares dicen que en las operaciones que se prosiguen en Monastir mejoran las condiciones de ambas alas del frente y de las fuerzas que cercan la población. Las operaciones hacen gran honor a los soldados que las practican en el país más áspero del mundo.

Informe francés sobre la situación del frente oriental.—París, 15.—Dice *Le Petit Parisien*:

«Las tropas alemanas que operan en el frente rumano se han colocado a la defensiva, renunciando a la ofensiva por la energía de la resistencia del ejército rumano, que el general Mackensen no se esperaba, y además por el exceso de las pretensiones búlgaras. El Gobierno de Berlín se preocupa de la paz futura, y desea modificar sus condiciones con respecto a Rumahia, soslayando las enormes exigencias del Gabinete de Sofía. Las órdenes que ha dado ahora Hindenburg se entienden como una forma de mostrar el descontento alemán hacia Bulgaria. Por último, creemos que las dificultades entre ambos Gobiernos obedecen a que Bulgaria pide para sí toda la Dobruja, y Alemania sólo quiere concederle la región denominada Cuadrilátero.»

### LOS IMPERIOS CENTRALES

Graves desórdenes en Viena.—Roma, 15.—Los prisioneros austriacos de la guarnición de Viena confirman que el 22 de junio una enorme explosión ha destruido totalmente la grandiosa fábrica de municiones de Freixdorf, ocasionando la muerte de muchos miles de personas y gravísimos daños. El mismo día una enorme muchedumbre se entregó en la capital al asalto y destrucción de los grandes almacenes, pidiendo tumultuosamente paz y pan. Sangrientos choques ocurrieron en el parque del Prater entre los amotinados y un regimiento bosnio. Se proclamó y revocó el estado de sitio. Reanudáronse de nuevo los tumultos y colisiones, participando en ellos también una compañía entera del antiguo regimiento vienés de los Deutschemeister. Siguió a esos sucesos una rápida y severa represión. La compañía fué desarmada y bajo escolta enviada en seguida al frente oriental, pero después de haberla hecho jurar fidelidad. Los tumultos de Viena tuvieron una enorme repercusión en Bohemia, especialmente en Praga, donde la vida estuvo suspendida cinco días entre huelgas y colisiones sangrientas.

### LOS ITALIANOS

Ferrocarril de unión con los países de los Balcanes.—Roma, 15.—Se ha constituido un Comité para organizar la Transbalkánicoitaliana. Se propone el enlace de los ferrocarriles italianos con los balcánicos por medio de un servicio de froyboates a través del canal de Otranto, y la construcción de un ferrocarril de Valona a Monastir, que permitirá la continuidad ferroviaria entre Italia, y el más rápido y breve enlace entre Italia y Constantinopla.

Viaje del Rey de Italia.—Roma, 15.—El viaje del Rey de Italia a Francia se ha aplazado hasta fin de mes.

Mejora la situación.—París, 15.—Se cree que el nombramiento de los generales Alexeieff, Roussky y Dragomiroff debe significar para la opinión pública que la guerra debe continuar a todo trance. Estos nombramientos destruyen por adelantado todas las falsas interpretaciones a las cuales hubiera podido dar lugar la presencia de M. Kerensky en el alto mando del ejército. Los periódicos dicen que los embajadores aliados han asegurado al ministro de Negocios Extranjeros que estos nombramientos han producido entre los aliados muy buena impresión. Se anuncia que muy pronto se reunirá un Consejo militar especial, bajo la presidencia de M. Kerensky, al cual asistirán los generales Alexeieff, Roussky y Dragomiroff, y los nuevos ministros de la Guerra y de Marina, para examinar la situación estratégica que ha resultado de las últimas operaciones alemanas y de la perturbación traída a las tropas por la tentativa del general Korniloff. Este Consejo trazará un plan de reorganización del ejército, especialmente en el orden moral. Según la *Gaceta de la Bolsa*, cuando el Gobierno esté reconstituido definitivamente, uno de sus primeros actos será disolver la cuarta Duma; esto es una cuestión resuelta ya. La circulación de todos los caminos de hierro ha vuelto a su normalidad. Las transacciones particulares que se han efectuado en Bolsa han terminado con tendencia al alza. (T. S. H.)

Situación interior de Italia.—Roma, 15.—La *Tribuna* publica un estudio sobre la economía italiana en el primer período de la guerra. El comercio exterior de 1916, en conjunto, suma 7.751 millones. Balance agrario: un producto efectivo de cereales de 48 millones de quintales, superior en unos tres millones de quintales a lo producido en 1915. El maíz, escaso a causa de la sequía, se eleva a 21 millones; el arroz recogido, más de cinco millones de quintales, y el vino ha rendido sobre el año anterior, cerca de 60 millones. La cosecha de remolacha para azúcar es de óptimo resultado. La producción industrial ha realizado un gran impulso en todo lo que afecta a la guerra. Los industriales respondieron voluntariamente al llamamiento que se les hizo ante los supremos intereses nacionales, resultando superior a cuanto habían previsto las organizaciones industriales que tendrán una gran importancia después de la guerra. Las industrias mineras y metalúrgicas toman gran desenvolvimiento. Lo mismo las Empresas que se dedican a la construcción de material fabril, y en consecuencia la colosal producción de automóviles que ha creado nuevos poderosos y variados tipos adaptables a todas las necesidades militares nacionales y de los países aliados. La industria textil algodonera, de lana, seda y pieles toma gran incremento. La azucarera se intensifica; asimismo las químicas, en lo que respecta a explosivos, surgiendo muchas y nuevas fábricas de productos farmacéuticos en sustitución de cuantos procedían de Alemania. La movilización industrial acusa 66 nuevos establecimientos militares, con 377.955 obreros, de los cuales 55.253 son mujeres. Estos grandes establecimientos de material con cañones de todo género, aeroplanos, automóviles, industrias químicas y de minerales, son 352. Se debe añadir a éstos 1.181 menores, destinados a la fabricación de proyectiles, con más de 40.000 obreros. En total, 3.000 establecimientos y 500.000 obreros.

La campaña de Tripolitania.—Roma, 15.—Noticias particulares demuestran la importancia del último raid realizado por nuestras tropas coloniales en Tripolitania contra hordas enemigas provistas de cañones y ametralladoras y mandadas por oficiales regulares turcos. La columna italiana, provista de autocarros para servicios logísticos y aeroplanos exploradores, ha superado, a pesar del viento «ghibub», rápidas marchas sobre el desierto durante ocho días. El enemigo fué atacado cerca de Agilac y batido, y se le cogió un enorme botín. Toda la región ha quedado limpia de rebeldes, y las tropas victoriosas regresaron a Trípoli por mar, siendo recibidas por el general Ameglio entre el entusiasmo de los mismos indígenas de la ciudad.

La lucha en el monte San Gabriel.—Roma, 15.—Los corresponsales de guerra tratan del contraataque enemigo de ayer contra nuestras posiciones del monte San Gabriel, con grandísimas fuerzas y con formidable artillería. Se estrelló contra la resistencia de la undécima división italiana. Algunos puntos avanzados tuvieron que ser abandonados para no exponer a las tropas al fuego cruzado. El enemigo no nos ha arrebatado nada concreto. San Gabriel se halla en tales condiciones, que no puede llenar ya funciones de observaciones dominantes para permitir a la defensa adversaria el máximo de su utilidad, y en vano el mando austriaco tiende por todos los medios a prepararse para alcanzar por entero el dominio del trágico monte.

En la defensa del monte San Gabriel ha prescindido el enemigo de toda economía de material humano. Boroevic ha debido hacer notar al mando supremo la necesidad de sacrificar batallones para defenderlo. Hasta hoy, más de una veintena de regimientos austriacos han caído deshechos contra nuestra línea de ocupación. San Gabriel tiene para el enemigo cuatro principales misiones: la defensa del ala oriental de Gorizia, el acceso al valle de Frigido, protección del flanco derecho del punto de reunión austriaco sobre la meseta cársica, que se apoya en el Fatti, y la margen septentrional de la selva de Tarnova.

# Informaciones de provincias

## EL ASUNTO DEL DIA

### VILLAGARCÍA Y BESADA

La ciudad de Arosa tenía proyectado para el domingo último un homenaje de gratitud al preclaro gallego Sr. González Besada. Consistía el homenaje en trasladarse a Pontevedra en un tren especial, centenares de personas de todas las clases sociales, para significar al ilustre ex presidente del Congreso su profunda gratitud por las gestiones que realizó para la publicación del real decreto autorizando al ministro de Fomento para la realización mediante subasta de las obras del segundo grupo del puerto de Villagarcía, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 360.415 pesetas.

En el rápido paso por Irún el Sr. García Prieto, que va a visitar a una hija. En la estación saludaronle el ministro de Estado y varios amigos.

Salida de Sánchez Guerra.—En el segundo expreso marchó a Madrid el ministro de la Gobernación, acompañado de los Sres. Gálvez Cañero y Álvarez Mendoza.

En la estación despidieronle el marqués de Lema, las autoridades, el elemento oficial y numerosos amigos y personalidades, que llenaban el andén.

También estuvieron a despedirle la Junta y Comisión de vecinos del barrio del Antiguico.

Antes de partir el tren conferenciaron en el coche de aquél los Sres. Sánchez Guerra y Lema. Se supone cambiarían impresiones sobre los asuntos de gobierno, especialmente sobre los que habrán de tratarse en el Consejo del lunes.

El ministro de Estado.—San Sebastián, 15. El ministro de Estado nos recibió a la una y media de la tarde. Después de facilitarnos los decretos firmados por el Monarca, nos dijo que estaba confirmada oficialmente la noticia del fallecimiento de la Reina de Bulgaria, ocurrido el día 12. El ministro de España ha sido encargado, en nombre del Monarca y del Gobierno, de dar el pésame al Rey Fernando y a la Reina, también en representación del Rey y del Gobierno, al entierro y a los funerales. Habló el marqués de Lema a la hora de costumbre con el Sr. Dato por teléfono. Le manifestó que no ocurría novedad. En Asturias ha entrado al trabajo tal número de obreros, que puede considerarse asegurada la normalidad. Se cargan trenes de carbón, que salen abarrotados. También se carga en los puertos, especialmente en San Esteban de Pravia. Los ferroviarios del Norte han entrado casi en su totalidad, dándose por solucionado el conflicto. Tena el ministro noticias de Portugal. A los funcionarios de Correos y Telégrafos les ha sido concedido aumento en los sueldos, pero continúa en vigor el decreto de movilización militar. Acerca de la crisis italiana, ha dicho el marqués de Lema que parecía conjurada. Han llegado a Tolón los oficiales de la Marina española que van a embarcar en los buques hospitales. Han hecho las visitas oficiales y hoy saldrán para Salónica. También dijo el marqués de Lema que hoy le visitará el embajador de Alemania. También le visitarán el director del Timbre y el representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, Sr. Bas. Anadió que esta mañana le saludó el Sr. Suárez Inclán. Dijo, por último, que su hijo iba a Miramar más temprano que de costumbre, por tener que amorzar el Rey fuera de Palacio. Cuando los periodistas se despedían de él recibió el ministro un telegrama en que le participan que los Infantes D. Carlos y doña Luisa permanecían en Covadonga.

A Zarauz.—Después de despachar S. M. con el ministro de Estado, salió con Su Majestad la Reina Doña Victoria, duquesa de San Carlos y duque de Miranda, almorzando en Zarauz con el duque de Santona.

Homenaje a las autoridades.—El conde de Artaza entregó al gobernador militar el pro-

ducto de las suscripciones para el banquete-homenaje a las autoridades y para engrasarlo los largos de la suscripción en favor de las familias de los presos por los últimos sucesos.

Fiesta benéfica.—Han quedado ultimados los detalles de la fiesta del hotel Cristina, a la que asistirán los Reyes, y cuyos productos se destinan al Asilo de niñas ciegas de San Rafael.

Regatas suspendidas.—Las regatas de equipos de balanderos han sido suspendidas hoy por falta de viento.

El conde de Romanones.—Una carta del Sr. Dato.—San Sebastián, 15.—El conde de Romanones acaba de recibir una carta del Presidente del Consejo de ministros contestando a la suya.

Consejo del Banco Español de Crédito.—San Sebastián, 15.—Los señores marqueses de Alhucemas y Valdeiglesias han marchado a Biarritz para asistir a la reunión de delegados franceses del Consejo de Administración del Banco Español de Crédito. Dicese que tratarán de importantes asuntos, entre ellos del préstamo de 80 millones de pesetas, oro, como continuación de las negociaciones con la Casa Urquijo.

La firma regia.—San Sebastián, 15.—Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Marina.—Modificando el artículo 17 del reglamento del Colegio de Huérfanos de la Armada, sobre la forma de nombramiento del presidente y vicepresidente, nombrando presidente del Consejo de Administración del Colegio al vicealmirante D. Angel Miranda Cadornie; creando en España la Aviación naval, íntimamente ligada a la Aviación militar.

Gracia y Justicia.—Jubilando a D. Tomás Minguéz, abogado fiscal del Tribunal Supremo; nombrando para sustituirle a D. Fermín Verdú Albert; nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Madrid a D. Angel Vera Nogales; abogado fiscal de la misma Audiencia a D. Francisco Javaca; fiscal de la Audiencia provincial de Córdoba a D. Francisco García Vervoy; presidente de la Audiencia provincial de Huelva a D. Emilio Velasco Padriño; magistrado de la misma Audiencia a D. Vicente Rodríguez Tuero; magistrado de la Audiencia de Cuenca a D. Enrique Estelanz Reyes; teniente fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo a D. Darío Alonso Matos; nombrando aropeste de la catedral de Lérida a D. Mario Barona.

Noticias varias.—San Sebastián, 15.—El Rey no salió de Palacio. Recibió al duque de Montellano y al capitán de Artillería señor Muñoz.

La Reina Doña Cristina pasó por la población con la marquesa de Mecklenburg.

El Príncipe y el Infante D. Jaime salieron en coche, acompañados del profesor Sr. Antelo.

Los Infantes estuvieron en la playa.

ARAGON

Campaña teatral.—Zaragoza, 15.—Ha quedado ultimada la campaña del próximo año en el teatro Principal.

Actuará durante las fiestas del Pilar la compañía del teatro Intima Isabel, de Madrid, dando después 15 funciones la ilustre actriz Margarita Nigua.

Después habrá ópera, cantando el tenor José Palet, y en 1.ª de diciembre debutará el notable actor Francisco Morano, quien hará una temporada de 90 funciones.

CANARIAS

El gobernador civil.—Las Palmas, 15.—El gobernador civil confirió con el jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza para tratar del desdoblamiento de las dos Secciones de los grupos oriental y occidental de Canarias. El alcalde dió un banquete al gobernador. Este regresa hoy a Tenerife, complacido de las atenciones que aquí ha recibido.

Las subsistencias.—Sigue igual la cuestión de las subsistencias, adoptándose medidas contra la exportación clandestina de patatas. Estas se venden a 30 céntimos el kilo.

Contra la lepra.—Se han recibido en Canarias, procedentes de Cuba, las primeras medicinas enviadas por D. Angel Garcia, natural

de estas islas, que ha realizado curas de la lepra, causando en la Habana verdadera sensación. Aquí les será aplicado el tratamiento a dos leprosos, reinando verdadera ansiedad por conocer el resultado de la aplicación de ese descubrimiento.

Hallazgo de un cadáver.—En el barranco cercano al polvorin de las afueras de Las Palmas encontró una mujer el cadáver de un hombre sobre un charco de sangre. El desgraciado se despidió desde las afueras próximas en un ataque de locura.

Tales de montes.—Continúa la tala de montes públicos y particulares. La Prensa duelese de tan incesante destrucción del arbolado.

Muerte sentida.—Ha fallecido el ilustre sacerdote Sr. Cortés y Spinola. Su muerte ha sido sentidísima. Era un artista muy notable, gran amigo del compositor Saint Saëns.

Un asesinato.—Según noticias de Cuba, a poco de llegar a aquella isla, de regreso de la Península, fue asesinado el alcalde de Cienfuegos, D. Florencio Guerbas, joven natural de Gran Canaria, que gozaba en aquella República de grandes prestigios. El hecho ocurrió por la noche. Al entrar en el jardín de su casa, en automóvil, escoltado por una pareja de la Guardia Civil montada, fue herido en el pecho por un disparo de arma de fuego, que partió del jardín de la quinta del senador Figueroa, donde se ocultó el criminal, protegido por las sombras de la noche. Según las averiguaciones practicadas por el juez especial nombrado por el Presidente de la República, se halla complicada en el asunto la Policía; habiendo sido encarcelados los dos guardias que escoltaban el automóvil, otros guardias y el capitán. Todo Cienfuegos concurrió al entierro del alcalde.

CATALUÑA

Una estadística.—Barcelona, 15.—Como nota curiosa, puede consignarse que en los últimos diez años han regido la provincia de Barcelona 14 gobernadores. De ellos, el que estuvo más tiempo fué el Sr. Ossorio y Gallardo, que ocupó el cargo treinta y un meses, y el que menos, el Sr. Sánchez Anido en una de sus etapas, que desempeñó el cargo durante diez y seis días.

Los fabricantes de tejidos.—Se ha celebrado en el Fomento del Trabajo Nacional una reunión de fabricantes de tejidos de lana, algodón y mezclas de Tarrasa, Sabadell y Barcelona. Con ellos se han reunido los exportadores de dichos tejidos a Francia. El objeto de la reunión era tratar de las dificultades que la exportación de tejidos a Francia ofrece, pues se precisa una autorización especial del Gobierno francés, y esta autorización no se ha concedido desde hace mucho tiempo, a pesar de haberla solicitado. Por esta causa los exportadores se ven imposibilitados de servir los pedidos hechos y se causan por esto grandes perjuicios, porque es enorme el número de partidas de géneros fabricados con destino a Francia. Los reunidos han acordado dirigirse al Gobierno para que apoye las gestiones de una Comisión, y solicitar al mismo tiempo el apoyo de las entidades económicas. La Comisión quedó constituida por un delegado de Tarrasa, uno de Sabadell y otro de Barcelona, y está dispuesta a practicar todas las diligencias necesarias, incluso a gestionar la solución del asunto directamente del Gobierno de Francia.

Las subsistencias.—Continúa entre los consumidores y abastecedores de carne el temor de que en breve se carezca de ella, debido a la falta de vagones para el transporte del ganado necesario. Una Comisión de abastecedores de buques y terneras ha visitado al alcalde y al gobernador en súplica de que influyan para que se regularice la llegada diaria del llamado tren ganadero, procedente de Galicia. Ambas autoridades han ofrecido complacerles.

Combate naval.—Comunican de Salou que ayer a las cinco y media de la mañana se oyó en el mar una gran detonación, y pudo observarse desde la costa que se trataba de un combate naval.

GALICIA

El «Marqués de Molins».—Ferrol, 15.—Procedente de San Sebastián llegó el cañonero «Marqués de Molins» conduciendo al vice-

almirante de la Armada Sr. Chacón, que fué a cumplimentar a Sus Majestades. En el Arsenal donde desembarcó el Sr. Chacón esperaban las autoridades y los jefes de Cuerpo.

VALENCIA

Los tranviarios.—Valencia, 15.—Se ha aclarado la impresión referente a la existencia de determinadas corrientes de disgusto entre los tranviarios por la tardanza en hallar solución definitiva a las divergencias con la Compañía.

Estas divergencias las han exteriorizado en la visita que una Comisión de tranviarios ha hecho al capitán general.

Dnelistas detenidos.—El gobernador civil ha detenido a dos jóvenes abogados que tenían concertado un duelo.

Les ha dicho que no les pondrá en libertad mientras no den su palabra de honor de no realizar el encuentro.

Dictamen comento.—El subdirector de Sanidad municipal ha presentado al Juzgado que instruye la causa sobre las intoxicaciones motivadas por comer langosta, un informe, que ha sido aceptado y elevado a la Audiencia, donde ya radican las diligencias de la causa.

El informe transmite otro del Laboratorio químico municipal, afirmando que dichas intoxicaciones no se debieron a la presencia en las langostas y langostinos de un microbio patógeno, como había informado el Laboratorio bacteriológico, sino porque la salsa con que se sazonaron dichas langostas hizo con setas venenosas.

La opinión ha quedado perpleja ante la contrariedad absoluta de dichos Laboratorios, ambos municipales.

Creese que se ampliarán las diligencias.

## AVISOS UTILES

### COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» realizara en el presente mes una expedición extraordinaria a Nueva York, saliendo de Bilbao el 15 del actual, de Santander, el 16; de Gijón, el 17; de Coruña, el 18; y de Vigo, el 19, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasaje para el expresado punto.

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» realizara una expedición extraordinaria a Nueva York, saliendo de Barcelona el día 20 del corriente mes, de Valencia el 21, de Almería (eventual) el 23; de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, directo para Nueva York, admitiendo carga para este último puerto.

## Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

## Marina Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

## NUEVO COLEGIO

El 1.º de octubre los HH. Maristas abrirán sus clases, calle de los Madrazo, 15. Pídense reglamento; Amor de Dios, 4.

El acto proyectado por la ciudad de Arosa no pudo celebrarse a causa de las circunstancias actuales y quedó aplazado para cuando se levante el estado de guerra, pues la autoridad militar no permitió el viaje de la numerosa excursión que iría a Pontevedra, formada por centenares de personas.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 16 de septiembre de 1867.—Dentro de pocos días se expondrá al público una obra notable, fruto de la laboriosidad y paciencia de un artesano burgalés: la reproducción en mimbres de la famosa catedral de Burgos, que es una de las más preciadas joyas del arte gótico entre nosotros. Este notable trabajo ha sido objeto de grandes aplausos por parte de cuantas personas lo han examinado últimamente en la capital de Castilla, y el director de Obras públicas, D. Agustín Perales, ha dispensado su protección al autor de la obra, poniendo a su disposición un local en el antiguo colegio de Sorredomos. (De La Correspondencia de España.)

## El verano de la Corte

Varias noticias.—San Sebastián, 15.—Desde Biarritz vino el senador duque de Baena, quien cumplimentó al Rey.

El Monarca pasó por la tarde por la carre-

tera de la costa. Mañana irá a Zarauz, en donde almorzará, invitado, por el duque de Santona.

El Príncipe y los Infantes dieron sus acostumbrados paseos.

Concierto en Miramar.—La pianista austriaca Carolina Pezenik y el violinista holandés Teodoro Werder dieron un notable concierto en el salón de Miramar. Obtuvieron un gran éxito.

Viajeros.—San Sebastián, 15.—Llegó don Santiago Alba, quien pasará aquí varios días.

Del balneario de Gestona vino el ex ministro conde de Sagasta, saludando a sus amigos y regresando por la noche a Gestona. Volverá en breve para pasar en esta ciudad algunos días.

En el rápido paso por Irún el Sr. García Prieto, que va a visitar a una hija. En la estación saludaronle el ministro de Estado y varios amigos.

Salida de Sánchez Guerra.—En el segundo expreso marchó a Madrid el ministro de la Gobernación, acompañado de los Sres. Gálvez Cañero y Álvarez Mendoza.

En la estación despidieronle el marqués de Lema, las autoridades, el elemento oficial y numerosos amigos y personalidades, que llenaban el andén.

También estuvieron a despedirle la Junta y Comisión de vecinos del barrio del Antiguico.

Antes de partir el tren conferenciaron en el coche de aquél los Sres. Sánchez Guerra y Lema. Se supone cambiarían impresiones sobre los asuntos de gobierno, especialmente sobre los que habrán de tratarse en el Consejo del lunes.

El ministro de Estado.—San Sebastián, 15. El ministro de Estado nos recibió a la una y media de la tarde. Después de facilitarnos los decretos firmados por el Monarca, nos dijo que estaba confirmada oficialmente la noticia del fallecimiento de la Reina de Bulgaria, ocurrido el día 12. El ministro de España ha sido encargado, en nombre del Monarca y del Gobierno, de dar el pésame al Rey Fernando y a la Reina, también en representación del Rey y del Gobierno, al entierro y a los funerales. Habló el marqués de Lema a la hora de costumbre con el Sr. Dato por teléfono. Le manifestó que no ocurría novedad. En Asturias ha entrado al trabajo tal número de obreros, que puede considerarse asegurada la normalidad. Se cargan trenes de carbón, que salen abarrotados. También se carga en los puertos, especialmente en San Esteban de Pravia. Los ferroviarios del Norte han entrado casi en su totalidad, dándose por solucionado el conflicto. Tena el ministro noticias de Portugal. A los funcionarios de Correos y Telégrafos les ha sido concedido aumento en los sueldos, pero continúa en vigor el decreto de movilización militar. Acerca de la crisis italiana, ha dicho el marqués de Lema que parecía conjurada. Han llegado a Tolón los oficiales de la Marina española que van a embarcar en los buques hospitales. Han hecho las visitas oficiales y hoy saldrán para Salónica. También dijo el marqués de Lema que hoy le visitará el embajador de Alemania. También le visitarán el director del Timbre y el representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, Sr. Bas. Anadió que esta mañana le saludó el Sr. Suárez Inclán. Dijo, por último, que su hijo iba a Miramar más temprano que de costumbre, por tener que amorzar el Rey fuera de Palacio. Cuando los periodistas se despedían de él recibió el ministro un telegrama en que le participan que los Infantes D. Carlos y doña Luisa permanecían en Covadonga.

A Zarauz.—Después de despachar S. M. con el ministro de Estado, salió con Su Majestad la Reina Doña Victoria, duquesa de San Carlos y duque de Miranda, almorzando en Zarauz con el duque de Santona.

Homenaje a las autoridades.—El conde de Artaza entregó al gobernador militar el pro-

ducto de las suscripciones para el banquete-homenaje a las autoridades y para engrasarlo los largos de la suscripción en favor de las familias de los presos por los últimos sucesos.

Fiesta benéfica.—Han quedado ultimados los detalles de la fiesta del hotel Cristina, a la que asistirán los Reyes, y cuyos productos se destinan al Asilo de niñas ciegas de San Rafael.

Regatas suspendidas.—Las regatas de equipos de balanderos han sido suspendidas hoy por falta de viento.

El conde de Romanones.—Una carta del Sr. Dato.—San Sebastián, 15.—El conde de Romanones acaba de recibir una carta del Presidente del Consejo de ministros contestando a la suya.

Consejo del Banco Español de Crédito.—San Sebastián, 15.—Los señores marqueses de Alhucemas y Valdeiglesias han marchado a Biarritz para asistir a la reunión de delegados franceses del Consejo de Administración del Banco Español de Crédito. Dicese que tratarán de importantes asuntos, entre ellos del préstamo de 80 millones de pesetas, oro, como continuación de las negociaciones con la Casa Urquijo.

La firma regia.—San Sebastián, 15.—Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Marina.—Modificando el artículo 17 del reglamento del Colegio de Huérfanos de la Armada, sobre la forma de nombramiento del presidente y vicepresidente, nombrando presidente del Consejo de Administración del Colegio al vicealmirante D. Angel Miranda Cadornie; creando en España la Aviación naval, íntimamente ligada a la Aviación militar.

Gracia y Justicia.—Jubilando a D. Tomás Minguéz, abogado fiscal del Tribunal Supremo; nombrando para sustituirle a D. Fermín Verdú Albert; nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Madrid a D. Angel Vera Nogales; abogado fiscal de la misma Audiencia a D. Francisco Javaca; fiscal de la Audiencia provincial de Córdoba a D. Francisco García Vervoy; presidente de la Audiencia provincial de Huelva a D. Emilio Velasco Padriño; magistrado de la misma Audiencia a D. Vicente Rodríguez Tuero; magistrado de la Audiencia de Cuenca a D. Enrique Estelanz Reyes; teniente fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo a D. Darío Alonso Matos; nombrando aropeste de la catedral de Lérida a D. Mario Barona.

Noticias varias.—San Sebastián, 15.—El Rey no salió de Palacio. Recibió al duque de Montellano y al capitán de Artillería señor Muñoz.

La Reina Doña Cristina pasó por la población con la marquesa de Mecklenburg.

El Príncipe y el Infante D. Jaime salieron en coche, acompañados del profesor Sr. Antelo.

Los Infantes estuvieron en la playa.

ARAGON

Campaña teatral.—Zaragoza, 15.—Ha quedado ultimada la campaña del próximo año en el teatro Principal.

Actuará durante las fiestas del Pilar la compañía del teatro Intima Isabel, de Madrid, dando después 15 funciones la ilustre actriz Margarita Nigua.

Después habrá ópera, cantando el tenor José Palet, y en 1.ª de diciembre debutará el notable actor Francisco Morano, quien hará una temporada de 90 funciones.

desapareció; pero debo acordarme de él para conservar un eterno agradecimiento a los que te han traído a mi lado.

Jacquier cogió la mano que Paulina de Rhodé le tendía al azar y se la besó respetuosamente.

—He hecho lo que os prometí hacer, señora—dijo con voz melosa.—He cumplido mi deber, y he sido ayudado en esta tarea por mi excelente colaborador Bonichon, que está ahí, y a quien vuestra alegría hace muy feliz.

Bonichon colocó muy dramáticamente la mano sobre su corazón y exclamó: —¡Esta alegría es mi recompensa!

—Os devolvemos vuestra hija—prosiguió Jacquier.—y yo voy a entregaros todos los documentos que necesitáis para establecer su identidad y ponerla en posesión de su estado civil. Si queréis que me encargue de ese cuidado, os ofrezco mis servicios.

—¡Y yo los acepto, caballero, con infinita gratitud!—repuso la ciega.—Va a ser preciso hacer algunas diligencias inmediatamente, y ante todo prevenir al notario de la calle de Condé que hemos encontrado a mi hija.

—Seguramente, ese paso es urgente desde el punto de vista de la herencia que hay que recoger, porque el tiempo pasa, y cuando se trata de los derechos de sucesión, la Hacienda es despiadada; pero ya trataremos de evitar que no expiren los plazos señalados.

—De qué documentos me hablabais hace un instante que será necesario presen-

tar al notario?—preguntó la señorita de Rhodé.

—De los que os hablé ayer. Las partidas de defunción de Próspero Richaud y de su mujer, y el proceso verbal en que consta el día y el sitio en que ha sido hallada y recogida María-Juana.

—¡Juana-Maria!—rectificó vivamente Paulina.

—Unas veces me llamaban Juana-Maria, otras María-Juana, madre mía—dijo la joven.—Cuando me recogieron era tan pequeña, que he podido perfectamente contestar al que me llamaba María-Juana.

—Tienes razón, tienes razón, querida niña—dijo la ciega abrazando a la fugada de Bonneuil.—¡Cuando pienso que has sido herida en una barricada y que podían haberte muerto, se me hiela la sangre en las venas!

Jacquier prosiguió: —Además de ese proceso verbal, he aquí la copia del registro en que está inscrita vuestra hija con el número 1.087, en la que se prueba que es la persona indicada en el proceso verbal, y copia certificada con la firma del director de la Asistencia pública.

—¡Cuán difícil os habrá sido el procurarnos todo eso!—exclamó la ciega.

—Ha sido largo y difícil, en efecto, señora—repuso Bonichon;—pero con inteligencia, energía y voluntad todo se consigue, y nosotros lo hemos conseguido.

—Madre mía—dijo María-Juana,—he prometido al señor Jacquier recompensarte por sus buenos cuidados. Todo se lo debemos, puesto que él nos ha reunido.

(82) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

## ADRIANO COUVREUR

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En aquel mismo momento, Jacquier, María-Juana y Bonichon subían en un carruaje, y Jacquier daba la orden de conducirlos a escape a la calle de Saint-Honoré, número 129. Desde el día anterior, la señorita de Rhodé estaba en un estado de ansiedad febril más fácil de comprender que de expresar. La madre contaba los minutos que la separaban todavía de la llegada de la hija tanto tiempo llorada. Teresa compartía la ansiedad de su ama. La fiel sirvienta iba y venía de la sala a la puerta del recibimiento, que había dejado entreabierta para poder oír mejor cualquier ruido que subiera de la escalera. A cada instante decía a Paulina:

—Sobre todo, señorita, no os inquietéis demasiado. Comprendo lo largo que parece el tiempo cuando se espera la dicha; pero ya no necesitáis más que un poco de paciencia y podréis estrechar a vuestra hija contra vuestro corazón.

XXXVIII

Jacquier, Bonichon y María-Juana se hallaban en la meseta.

La joven estaba pálida y temblaba.

—Entrad, entrad pronto!—repitió Teresa.—¡Qué feliz va a ser mi querida señora!

Y mientras decía estas palabras, arrastraba a María-Juana y Jacquier hacia la sala. Bonichon les siguió, empujando la puerta tras sí, pero sin preocuparse en saber si la había cerrado por completo. La ciega se había adelantado trémula de emoción y con las manos tendidas hacia adelante. Dos gritos se oyeron a la vez:

—¡Hija del alma!

—¡Madre mía!

Y María-Juana se lanzó entre los bra-

zos de la señorita de Rhodé, que la estrechó contra el corazón, con el pecho jadeante, la garganta seca y los ojos enturbiados por lágrimas de alegría.

Durante algunos segundos el ruido de los besos y de los sollozos de la ciega y de la pupila de la Asistencia pública llenó el salón, impidiendo oír un ruido de pasos en la habitación que precedía a esta sala.

—¡Hija mía!... ¡Hija de mi alma!...—dijo Paulina de Rhodé, que halló por fin fuerzas suficientes para articular algunas palabras.—Al cabo de diez y seis años de sufrimientos y lágrimas puedo de nuevo estrecharte entre mis brazos... ¡Te habían arrebatado cobardemente de mi lado! ¡Te habían privado de mi cariño, y te creía perdida para siempre!... Y no obstante, estás aquí, a mi lado, mi Juana-Maria adorada. Dios no me permite verte, puesto que soy ciega, pero si estrecharte sobre mi corazón, oír cómo late el tuyo, cubrirte de besos.

Estas palabras estaban dichas con voz trémula y entrecortada, é interrumpidas a cada instante por inñinidad de besos.

María-Juana devolvía caricia por caricia.

—Madre mía—balbució,—olvidemos el pasado; no pensemos sino en el presente y en el porvenir. Habéis debido sufrir mucho; pero es preciso que no volváis a recordar vuestras penas, puesto que ya estoy aquí para amaros... Figuraos que habéis tenido un sueño y que acabáis de despertar.

—Sí, hija mía, un mal sueño que ya

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### Una aspiración irrealizable

Recordemos la maldición gitana: «Plátos tengas y los ganes!» Recordemos igualmente el viejo refrán castellano: «Más vale un mal arregio que un buen pleito.»

¿Que por qué recordamos esa maldición gitana y ese refrán? Porque hoy se celebra el solemne acto de la apertura de los Tribunales después de las imperiosas vacaciones del verano.

Los españoles vienen pidiendo desde tiempo inmemorial justicia buena, rápida y barata. Y decimos desde tiempo inmemorial porque es un hecho que a partir del reinado de los Reyes Católicos—época ideal de la justicia pronta, económica y adecuada a las necesidades de los pueblos—España sufre de los males gravísimos de una administración de justicia cara y lenta.

El antiguo miedo de nuestro pueblo por los procedimientos judiciales tiene su justificación en el gótilismo, que se conserva en su esencia, no obstante el progreso de las leyes y el cambio de las costumbres.

No habrá nunca regeneración en ese sentido? Cuando nos hacemos tal pregunta, el pesimismo gana nuestros cerebros. El espectáculo de cuanto nos rodea no es el más á propósito para despertar esperanzas. El daño es muy hondo. La gravitación de los siglos es pesada de tal modo, que serían menester titanes para la obra de reforma.

Claro que no faltan buenas intenciones y hombres bien intencionados. Mas dada la inestabilidad de las situaciones políticas, siempre se edifica sobre arena. Los reformadores pasan y el mal permanece. La rutina se manifiesta invencible. Y la aspiración nacional de una justicia buena, rápida y barata no encuentra sino satisfacciones teóricas.

### QUITA-PERINA. — Una lavativa diaria cura tos férniz y catarros en pocos días.

### BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Domingo 16 de septiembre de 1917. — Sale el Sol a las 5.41 y se pone a las 6.8.

Santos del día. — Santos Rogelio, Servideo, Gemiliano, Abundio, Mariano y Juan, mártires; Ninián y beato Juan Masías, confesores; y Santas Eufemia y Edita, vírgenes, y Lucía y Sebastiana, mártires.

Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de Nuestra Señora de los Angustias (Riego, 1.ª), Delicias; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez función solemne con sermón al Santísimo Cristo de la Paciencia, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Ángel Lázaro; procesión y procesión de reserva.

En la catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne. En las parroquias, a las diez, misa cantada.

En la Encarnación, a las diez, función solemne al Dulce Nombre de María, predicando el padre Vicente Leguina.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), ídem ídem a Nuestra Señora de los Dolores; a las siete y media misa de comunión general, a las diez la solemne, siendo orador don Federico Santamaría, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón, que predicará D. Santiago Estebanell; procesión y procesión con la imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 103), solemne función a su titular, y termina el septenario; será orador en la misa, a las diez, y por la tarde, a las seis, D. Eduardo Martínez.

En las Siervas de María (plaza de Chamberí), ídem ídem ídem, y predicarán a las nueve y media y por la tarde a las seis, los padres de la Compañía.

En Santa María (cripta) continúa la octava a Nuestra Señora del Castañar, siendo oradores en la misa, a las diez y media, don Fernando Aguilar, y por la tarde, a las seis y media, D. Benito Jesús Sánchez.

En San Luis, por la tarde, a las seis y media, sigue la novena al Santísimo Cristo de la Fe, predicando D. Emigdio Sánchez.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco (calle de San Buenaventura, 1) sigue solemne novena a San Francisco de Asís, y predicará por la tarde, a las cinco y media, el padre Pedro Orcajo.

La misa u oficio son de la Dominica, rito semidoble, color verde.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Carmen, en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Padres.

Esperitismo Santo. — Adoración nocturna. Turno: La Inmaculada y Santiago.

### PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«FILOMATICA BARBIN» Abre su matrícula Francés e Inglés hasta cubrir el cupo: Matrícula anual, 15 pesetas en Secretaría. Puerta del Sol, 11 y 12.

### HACE MEDIO SIGLO

Día 16 de septiembre de 1867. — Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido el siguiente real decreto:

«Entiendo en consideración los distinguidos servicios que ha prestado D. Manuel García Barzanallana, y queriendo darle un testimonio de mi real aprecio, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en hacerle merced de título del Reino, con la denominación

de marqués de Barzanallana, para él, sus hijos y sucesores legítimos, libre esta concesión del pago del impuesto especial creado por mi real decreto de 28 de diciembre de 1846, y a calidad de dar cuenta a las Cortes en la próxima legislatura. Dado en San Ildefonso, a 22 de agosto de 1867. — Está rubricado de mi real mano. — El ministro de Gracia y Justicia, Joaquín de Roncali.» (De La Correspondencia de España.)

### UNAS LINEAS DE COMENTARIO

EL ALMA COLECTIVA  
El Sr. Burgos y Maso, ministro de Gracia y Justicia, al inaugurar, en nombre del Rey y del Gobierno, el funcionamiento de unos Tribunales... que no habían dejado de funcionar, hablanos del alma colectiva, de su influencia en el derecho y en las instituciones jurídicas. — Existe el alma colectiva? Para contestar a esta pregunta, el Sr. Burgos y Maso invoca el aserto de todo un regimiento de sabios, desde el viejo Aristóteles hasta los modernos fundadores de la sociología; y esto porque al Sr. Burgos y Maso, que se ha propuesto contestar a la pregunta afirmativamente, le son precisos firmes aseveradores de su juicio. A nosotros todos esos sabios nos hubieran sobrado, porque en caso semejante de autointerrogación y girando los ojos en torno nuestro para saber a qué atenernos, no habríamos contestado con un rotundo no. — Al Sr. Burgos y Maso le parece oportuno estudiar las influencias del alma colectiva en el Derecho penal, en el natural, en el internacional, en el político y en el civil, es decir, en casi todos los derechos. A nosotros, no creyendo en este momento en el alma colectiva, todo eso nos parecen historias... para llenar un discurso. — Nosotros no tenemos tiempo ni espacio para poner reparos y acotaciones al discurso del Sr. Burgos y Maso. Nos falta también autoridad, y sin ella nada podríamos hacer, aunque llegásemos a sentirnos sobrados de sentido común, que si no es debiera ser autoridad. Pero, a salvo de mala, vamos a colgar dos arveques a la pomposa disertación del ministro de Gracia y Justicia, dos pequeños bolones de muestra. — La mejor manera de señalar la existencia de algo es demostrar que se mueve. El Sr. Burgos y Maso le señala al alma colectiva un movimiento, el anhelo de justicia. Pero esto tanto se manifiesta en desear la justicia como en rechazar la injusticia, en combatirla, en destruirla. ¿Dónde está lo segundo entre nosotros? — El Sr. Burgos y Maso califica de atarismo las solicitudes de la ciudadanía que desean robustecer el concepto político de la región, donde con más fuerza se manifiesta el alma colectiva, lo cual es tanto como condenarla a esclavitud perpetua. Es decir, que si alguna vez aparece el alma colectiva en el discurso del ministro de Gracia y Justicia, aparece con cadenas. — El Sr. Burgos y Maso, como gobernante, ha visto el alma colectiva. Nosotros, como gobernados, no la vemos por ninguna parte. Es natural. Todo es según el color del cristal con que se mira. — VERITAS.

### FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra. — Destinando a los coroneles de Artillería D. Ramón de Acha y Caamaño a mandar el tercer regimiento montado y a D. Felipe Martínez de Morentín y Galarza el segundo regimiento de Montaña.

— Concediendo, con arreglo a la ley de 27 de noviembre de 1912, el empleo de comandante al capitán de Infantería D. Juan Vallespín Zayas y la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al médico primero D. Antonio Pérez Núñez y al primer teniente de Caballería D. Antonio Santos Gallego por méritos contraídos en los accidentes de aviación que sufrieron los días 21, 7 y 23 de agosto último, respectivamente, y a consecuencia de los cuales falleció el primero y resultaron gravemente heridos los dos últimos.

— Idem la cruz de primera clase de María Cristina al primer teniente de Caballería don Baltasar Gil Marcos por su comportamiento al rechazar el 25 de julio último una agresión del enemigo a la fuerza descubierta de la posición «Dra número 2» (Mellilla), habiendo resultado en la lucha gravemente herido.

— Declarando pensionadas, con arreglo al artículo 27 del real decreto sobre profesorado de 1.º de junio de 1911, las cruces de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, de que se hallan en posesión el teniente coronel de Artillería D. Manuel Albarellos y Berroeta y los comandantes D. Cayetano Benítez y Vilar, de Estado Mayor, y D. Antonio Velasco y Martín, de Infantería.

— Concediendo cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al coronel de Infantería D. Juan Prat y Jimeno; a los tenientes coroneles D. Eugenio Pérez de Lema y Guasp y D. Ramón Morales Espina, también de Infantería, y D. Antonio Julián Nogueras, de la Guardia Civil; a los comandantes D. Luis Alonso Pérez, D. Rogelio Sol Mestre y D. José Casuso Obeso, de Ingenieros, y D. Pascual Pradilla Ramón, de Carabineros; al teniente auditor de tercera de la Armada D. Rafael Seán Díaz; al archivero tercero del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares D. Eugenio Gracia Bonilla; a los capitanes de Infantería D. Narciso García Loygorri, D. Alberto de León Borrás y D. Juan Ruiz Martínez (éste retirado) y al auxiliar tercero de Marina D. Emilio Gail Sancho.

— Idem mención honorífica al comandante de Infantería D. Manuel Romerales Quinteros, al capitán de la propia Arma (E. R.) D. Manuel Romero López, al primer teniente de Caballería D. José Arroyo Aparicio y al profesor tercero de Equitación D. Inocencio del Alamo Hurtián.

## EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD LA APERTURA DE TRIBUNALES

### EL ACTO

Se ha celebrado el acto de apertura de los Tribunales, en el Paraninfo de la Universidad. Presidió el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos, teniendo a su derecha a los presidentes de Sala del Supremo, Sres. Ciudad Auriolos y Muñoz (D. Buenaventura), y al fiscal D. Carlos Cañal, y a la izquierda al rector de la Universidad, Sr. Carracedo, y al presidente de la Sala primera, D. Eduardo García Ruiz de Hita.

Como secretario actuó el que lo es del Supremo, D. Santiago del Valle.

### EL DISCURSO

Después de dedicar un cariñoso recuerdo a ilustres magistrados desaparecidos de la vida del Foro en el año último, cuya ausencia es de notar, y especialmente al Sr. Aldecoa, comienza diciendo el ministro que cual en su discurso de 1915, tiene que manifestar que no va a trazar un programa ministerial de reformas en nuestros códigos y en el derecho, no comprometiéndose a traducir en decretos y proyectos de ley y en plazo determinado las doctrinas que va a exponer sólo a guisa de sembrador, como el obrero que desbroza la senda.

Necesidad de socializar el derecho. Sostiene la convicción, más profunda y decidida cada día, de la necesidad de socializar el derecho, necesidad que se impone, si bien tiene que subordinarse a la prudencia, compaña fiel y base indispensable del éxito.

«Es preciso—dice—realizar esas grandes transformaciones jurídicas de suerte que respondan a las exigencias de una ley sana de evolución social; que no se expongan al descrédito ó al fracaso, ó a convertirlos en nocivas por la falta de acierto al plantearlas ó por el error en la dosis al aplicarlas ó porque no se ajusten en la proporción debida al estado social, que es producto de ese principio de energía y de vida que preside a los pueblos y que se conoce hoy entre los sabios con el nombre de alma colectiva. Si hemos, pues, de llevar a cabo con fortuna esa transformación del derecho; si no hemos de exponernos a que la reforma, en vez de ser elemento de regeneración y de progreso, perturbe a los pueblos y sea causa de malestar que agrande y agrave el pavoroso problema social, necesitamos conocer las condiciones y el estado de ese alma colectiva para aquilatar el grado y el alcance de la evolución jurídica que en ella ha de tener su molde y su base. Ese conocimiento podía también ser para nosotros como luz que en cierta manera nos descubra el arcanos de lo porvenir, pues la medida de la estabilidad y del éxito en lo futuro de las instituciones que surgen hoy por doquiera se halla, a no dudarlo, en las condiciones de vida que les preste el alma colectiva del pueblo en que se implanten.»

El alma colectiva. Hace un estudio del alma colectiva y de la psicología de las multitudes, avalorado con citas oportunas de Fichte, Schelling, Hartmann, León, Hegel, Weiss y otros eminentes autores, citas que no pasan sin un comentario ó sin una refutación, para venir a deducir no sólo la influencia del alma colectiva en el derecho positivo, sino la necesidad de que el legislador no se desvíe una línea de los dictados de ella y de sus legítimas exigencias si ha de realizar una obra beneficiosa, eficaz y de verdadero progreso y que holgaria establecer ahora un método especial, con clasificaciones más ó menos naturales y científicas, para exhibir cómo se va realizando esa acción psicológica en las distintas ramas del derecho.

Sob e la responsabilidad social que tiene por base el alma colectiva, hace atinadas críticas, limitándose por apremios del tiempo al enunciado de los problemas capitales.

«Exculpar al individuo delincuente hasta el punto de convertirlo en autómatas inconscientes de una energía morbosa de la sociedad; en víctima desdichada de la falta de educación y de cultura, que padece por descuido y negligencia culpables ó por intenciones más siniestras de la colectividad ó de los elementos directivos de ésta; considerarlo como un número suelto que nada representa por sí solo hasta no formar cifra; como átomo de un organismo sin el cual no tiene aquél vida ni movimiento ni poder, y susceptible de ser eliminado, no dejando huellas de su existencia ni quebranto alguno en el cuerpo general, es, a nuestro juicio, lamentabilísimo error. Ni la constitución social ni el Estado pueden anular la personalidad humana ni aquellos derechos inherentes a la naturaleza del hombre como individuo y como ciudadano; ni la acción del alma colectiva, por muy enérgica é intensa que sea, anula el libre albedrío del alma individual; ni el acto realizado por la persona humana en uso de razón deja de hacerla responsable, como suyo que es, a pesar de cuanto se intente para que la responsabilidad social la abruma y la anule. El hombre, donde quiera que esté, en cualquier circunstancia que se halle, es en esencia consciente y libre; aun en los momentos mismos en que la ignorancia nubla su inteligencia y en que la fuerza bruta, ó la que representa el hábito, las costumbres, la seducción, la captación de la voluntad, debilitan el libre albedrío, enervando su ejercicio.

«Pero quién podría hoy negar la responsabilidad social en muchos actos delictivos de los individuos? Hizo la sociedad cuanto pudo por disipar la ignorancia y el error de la mente enferma? Enseñó solícita al individuo las tablas de sus deberes y le dió garantía suficiente para el ejercicio de su derecho y cuidó de que no le fuera imposible alcanzar aquellos medios necesarios para conseguir sus fines esenciales; y creó aquellas instituciones

indispensables de tutela que amparan al hombre, dándole fuerzas para no caer, virtud para levantarse una vez caído, consuelo en sus culpas, alivio en sus males, medios de trabajo, de regeneración y de vida? ¿Obedeció los imperativos sanos del alma colectiva ajustando las leyes al modo de ser del pueblo, no poniéndolas en pugna con la realidad indiscutible; ó desechó aquellas tendencias perniciosas que en el alma colectiva, como en la individual, imprimen el error ó el desorden de las pasiones? ¿Realizó todo esto la sociedad por sí misma ó por medio de su representación jurídica directiva, en forma tal que moralmente, dentro de los límites de la prudencia, no pudo hacer más? Pues ¿quién osaría imputarle responsabilidad alguna en el acto delictivo del individuo, que en su mismo ser posee una potencia consciente y otra libre?»

Señala la íntima conexión y la influencia recíproca que existe entre el alma colectiva y el derecho natural, determinando la tendencia natural del alma colectiva en relación con el orden social, dos movimientos principales; uno que dirige la operación anímica a establecer la armonía necesaria para la vida de sociedad entre ésta y el individuo, y otro que se traduce en el anhelo de justicia.

El alma colectiva en su constante movimiento, y viva en ella la tendencia natural hacia la justicia, sin que haya poder bastante para contrariarla con eficacia, constituye en la sociedad una fuerza immanente contra toda injusticia, un estímulo perdurable de protesta, una garantía contra cualquier estado social en que parezca que ha cristalizado el horrible mal; un elemento de reivindicación del derecho natural.

El alma colectiva y el derecho internacional. Forzoso es admitir que no sólo cada nación posee un alma colectiva propia y peculiar, sino que son en gran parte producto de ésta. Por la acción del alma colectiva se fueron formando y transformando los grupos sociales fragmentarios, y éstos a su vez contribuyeron a modelar su propia psiquis.

Análisis, con Rossi, el proceso del alma colectiva desde la horda hasta la nación y el Estado.

Nacidas las naciones y los Estados al calor de la tendencia expansiva, que es ley indeclinable de la naturaleza del alma colectiva, las entidades sociales fragmentarias procuran primero la autonomía, y la hegemonía sobre otras sociedades fragmentarias, después. Esta hegemonía sólo puede conseguirse por el dominio de la inteligencia ó por el imperio de la fuerza. Cualquiera que sea el modo de la hegemonía de un pueblo, la verdadera causa de ese dominio estriba en la fuerza del alma colectiva y en el grado superior que alcance en su perfeccionamiento. En el choque de naciones contra naciones, de Estados contra Estados, el secreto de la victoria se halla en la mayor perfección de alma colectiva.

El alma colectiva dicta las leyes y establece el derecho internacional cuando, encarnada en un Estado, adquiere éste la hegemonía por la violencia, pues el vencedor impone su voluntad en forma de preceptos que obligan al vencido.

El alma colectiva en el derecho político. Dos puntos de esta influencia señala el ministro en su discurso: el relacionado con la forma de Gobierno en toda nación y el de los consorcios sociales.

Si el alma colectiva es el principio de acción y de vida que anima a un pueblo, más directa ha de ser su acción actuando sobre sí misma.

Contra la naturaleza social que la acción del alma colectiva crea en los pueblos, sería locura pretender asentar el derecho positivo. Empeño insensato el de aquellos que se esfuerzan en transformar en un momento dadas las condiciones jurídicas de un Estado, porque tales mudanzas no se verifican súbitamente, sino obedeciendo a leyes evolutivas que siguen un proceso lento, necesitando apreciar con exactitud la realidad de la mudanza; porque si el error acompaña al intento del cambio en las instituciones políticas, el derecho habrá padecido herida mortal.

También influye el alma colectiva en los consorcios sociales: familia, municipio, comarca, región, y en la nación misma.

En la imposibilidad de detenerse en el estudio de esta influencia con la exactitud deseada, se ocupa sólo de la que ejerce en la región y en la nación.

Se formó la región a la manera como el orden que preside la creación dota al cuerpo humano de órganos y miembros distintos que realicen funciones especiales. La misma ley biológica rige el orden físico que el social.

«Existe, pues, un regionalismo necesario en toda sociedad bien organizada, pero regionalismo que no puede salir de los límites que la propia naturaleza social le traza; que se ha de reducir a armonizar los intereses de grupos homogéneos de Municipios con el interés público; a servir de defensor de los derechos de aquellos, atender a sus necesidades, satisfacer las exigencias naturales y legítimas de la agrupación; a ser el abogado de sus justas demandas ante la autoridad central, para que impere así mejor la justicia; a desempeñar en alguna proporción ciertas funciones inherentes al Poder soberano y delegadas por éste, para hacer más eficaces las medidas que conduzcan a realizar el fin común y a conseguir el bien de la colectividad; pero si ese consorcio social se extralimita y abandona su peculiar esfera é invade la del Estado ó relaja los vínculos esenciales que unen a los ciudadanos con la autoridad suprema y a las partes con el todo, ó actúa como Poder independiente, procederá contra las propias leyes de su naturaleza, y su acción acarreará male gravísimos y aquel desorden que hace

imposible que la vida social se desenvuelva en los cauces del bienestar y del progreso.

Sólo por un hecho violentísimo, extraordinario, que rompiera la unidad nacional é hiciera anicos el poder del Estado y causara los efectos de una catástrofe social, esa tendencia a encastuzar en sus verdaderos límites la esfera del consorcio social llamado región, podría invertirse y tomar la dirección opuesta.»

Se equivocan los que aprecian como imperativo del progreso lo que constituye un atavismo, una reversión a instituciones artificiales opuestas a la naturaleza de una determinada sociedad política fragmentaria. Si el propósito fuera favorecido por el éxito se vería que lo que constituyó el grito de autonomía y de independencia tendía a la hegemonía sobre todas las demás regiones que eran parte del conjunto que él integraba, porque el alma colectiva repugna su divisibilidad y busca la unidad.

Tras la autonomía política de una región, ¿qué puede verse, pues, sino la independencia primero y después la hegemonía ó la dominación sobre las otras más débiles? ¿Qué habría, en tal caso, por lo tanto, sino un cambio de asiento en la fuerza directiva social, en el Poder público?

En cuanto al consorcio dentro del Estado sucede necesariamente por la conquista ó por el pacto. En el primer caso, tendremos la misma situación de la región convertida por la necesidad ó por la violencia. En el segundo, el pacto tiene por causa la conveniencia ó la necesidad de la nación.

El alma colectiva en el derecho civil. El alma colectiva resultante del contacto de propiedades de las almas individuales y producto del medio ambiente, principio de actividad y de vida social, ¿puede ser indiferente a la personalidad humana, a sus derechos inherentes y a la acción del hombre sobre las cosas que le sirven para conservar su vida y para perfeccionar su ser? ¿Hay quien pueda poner en duda la misma evidencia?

De la tremenda lucha por que atraviesa la humanidad saldrá hondamente transformada en su ruta del derecho y en sus instituciones jurídicas. Por esas terribles sacudidas del alma colectiva, en la hora presente se agita y bulle todo lo que hay en ella, desde las tendencias más naturales y legítimas hasta las adherencias morbosas que la desfiguran. Todo pesará sobre lo porvenir, contribuyendo a formar el nuevo estado de cosas.

No nos equivoquemos; no atribuyamos a causas de perturbación transitoria a un estado anormal y pasajero del mundo, a la acción afortunada de algunos ilusos esas ansias de socialización del derecho, cuyo monopolio pretende el socialismo, pugnando en vano por presentarse como su único y legítimo paladín; no caigamos en semejante error, para que el despertar no nos sorprenda envueltos en una realidad terrible que traerá en su seno la pena con que se castigan las más culpables imprevisiones de los pueblos.

Reconozcamos si que es necesario adelantarnos con toda urgencia a la obra deficiente y antisocial del socialismo, para satisfacer las ansias vivas de los ciudadanos conscientes, que suspiran por que el derecho ostente el carácter social de que le privó el individualismo, é impedir que se dejen fascinar por quien equivoca la senda; reconozcamos si que si hay en el alma colectiva de las naciones civilizadas una tendencia clara, que se distingue sobre las demás, de irresistible evidencia y de fuerza avasalladora es, a no dudarlo, esa que reclama la socialización del derecho, la intervención justa y ponderada del Estado para corregir en favor de los débiles y de los necesitados los rigores del egoísmo, los abusos de los poderosos, y hacer que no prevalezca en ningún caso la injusticia, que es la mayor de las tiranías; reconozcamos si que sea cualquiera el resultado de la terrible conflagración que destruya al mundo; sea quienquiera el que logre ceñir a sus sienes el laurel de la victoria; sean cualesquiera las formas de Gobierno y las constituciones de los Estados que predominen en la hora de la paz y se levantan sobre los despojos de lo antiguo, nadie podrá contener, no habrá fuerza humana que lo contenga, ese movimiento de restauración social que reclama el derecho; y no serán posibles, sin reacciones tumultuosas formidables, sin poner constantemente a la sociedad en peligro de muerte, ninguna clase de explotación del hombre por el hombre, ni una ley que ampare ó consienta agravio alguno a la personalidad humana ni a las relaciones esenciales del individuo con la sociedad, ningún estado que permita al egoísmo erigir instituciones ni tomar actitudes que atenten a la armonía social fundada sobre el deber para con los débiles; ninguna condición de vida que permita a unos volver la espalda a sus obligaciones sociales holgando y derrochando en diversiones y en orgías rentas que no son producto de su trabajo ni de su cuidado en tanto que otros consumen su salud y desgastan sus energías en ruda y continuada labor que redunda no sólo en beneficio suyo y de la sociedad, sino de los mismos que gratuitamente disfrutan del ajeno trabajo.»

El alma colectiva de España. Debemos examinar los fenómenos para no confundir su origen y estimar como tendencia del alma colectiva los movimientos extraños a ella y que no tienen su causa en sus legítimos dictados.

Pero si sentís una sacudida suave que a manera de corriente espiritual invade vuestro ser, y notáis que se fortalece en vosotros la fe en los grandes ideales de paz y de trabajo; y notáis alzarse ante vuestros ojos con caracteres de relieve extraordinario, más exelsa, más sagrada, más apetezible, más amable, la imagen del deber, ¡ah!, entonces pensad, y acertaréis, que esa corriente es la verdadera tendencia actual del alma colectiva de nuestra patria.

Ella quiere fe en los nobles ideales, porque es el secreto de la grandeza de los pueblos y la fuerza que sostiene y vigoriza el espíritu;

Quiere paz entre todos, á fin de que las luchas intestinas no gasten ni enerven las energías que sumadas conducen mejor á la consecución del bien común; paz entre las clases sociales para que, depuestas las preveniciones y los rencores, reine la armonía que hace fecundos al capital y al trabajo; paz y amistad con todos los países, sean cualesquiera sus relaciones recíprocas, para que permita á nuestro Rey, siempre noble y generoso, y movido por el ansia del bien, realizar esa obra admirable que le hace aparecer como ángel de paz y de amor en medio del fragor de la guerra y de los naturales enconos de los combatientes, esparciendo el aroma de la caridad entre los vapores de la pólvora y arrebatando de las garras de la muerte las vidas de multitud de infortunados; paz que nos brinde la dicha de poder prestar más grandes servicios y mayor bien á todos, en tanto que ellos rinden á la lealtad y al honor de España testimonios de consideración tan elocuentes y tan dignos de nuestra gratitud como el que representa la presencia de nuestros marinos en los barcos hospitalarios extranjeros y el crédito á su palabra de caballero.

Quiere justicia; mas para que prevalezcan todos los derechos, desde aquellos augustos que ostenta una Monarquía secular, contra los cuales no puede atentarse, hasta los del simple obrero en sus relaciones más nimias en orden al contrato, expreso ó tácito, del trabajo; justicia en todos los órdenes de la vida y de las relaciones sociales, desde aquel que afecta á los hombres públicos, exigiéndoles el sacrificio de sus más legítimas aspiraciones y de sus más caros intereses y de sus más entrañables afectos en aras del bien supremo de la Patria, hasta el del modesto ciudadano que no puede excusar sus deberes sociales bajo la acción del sordido egoísmo. Quiere trabajo, porque éste dignifica á los individuos y á la sociedad; concluye con la miseria y el malestar económico; es fuente de riqueza y de prosperidad para todos, y elemento eficazísimo de regeneración social, que, unido al impulso de las ideas nobles y generosas, abre á las naciones el camino de su hegemonía y de su grandeza. Quiere el alma colectiva, como suprema aspiración de su tendencia, que todos cumplamos con nuestro deber.

LA MEMORIA

Reformas legislativas.

El fiscal del Supremo, en la primera parte de su trabajo, trata del estado de la administración de justicia á través del examen de las Memorias que le han enviado los fiscales de las Audiencias recordando la inteligente labor de sus antecesores, los Sres. Montero Ríos y Villegas y Garnica. Después se ocupa de las circulares de la Fiscalía en el año último, y de la resolución que obtuvieron las consultas que se le hicieran.

En la última parte, el Sr. Cañal habla de reformas en la legislación, refiriéndose de una parte á los trabajos de la Comisión de Códigos, y de otra á los del ministro, ya iniciados por el Sr. Burgos el año 1915.

Afirma que es ya hora de que la legislación española reciba los influjos de modernas tendencias, debiendo someter á tratamiento adecuado, sin mengua de la libertad individual y de la libre voluntad de los que estén en condiciones normales, á los que no se hallen en tal estado de normalidad por unos ó otros motivos (niños, locos, vagos, reincidentes y alcohólicos).

Señala la urgente necesidad de reformar el Código penal, y dice:

«Las circunstancias actuales han demostrado la insuficiencia del Código penal para reprimir las demasías que puedan cometerse con ocasión de las transgresiones del Derecho público internacional, importantes siempre, pero más importantes que nunca cuando, como en los presentes momentos, surge un conflicto entre naciones amigas de la nuestra, y hay que acudir á represiones para evitar todo ataque á la neutralidad, en que por unánime asenso estamos colocados. No se concibe que el artículo 149 del Código penal castigue tan sólo al funcionario público que abusando de su cargo comprometa la dignidad ó los intereses de la nación española de un modo que no esté expresamente castigado en el Código, pues está posible hecho que en un funcionario público es delito, debe serlo también en un mero ciudadano que de modo ilegal realice actos que comprometan esta dignidad ó estos intereses. La reforma es sencilla, pero de una importancia y de una urgencia tal, que no debe ni puede dilatarse.»

Respecto de la legislación social, mientras se ve realizado el ideal de publicar un Código del trabajo, entiendo que hay que continuar la elaboración de leyes que regulen las relaciones entre el capital y el trabajo, garantizan hasta donde puedan la paz social y eviten los conflictos económicos. Al estudiar las huelgas, dice que no son siempre económicas, habiendo algunas que responden á otros fines, y otras que de económicas se transforman en revolucionarias.

«En este caso—agrega—, lo accidental es la huelga, y lo esencial, la rebelión ó sedición que la alienta y á cuya sombra se desarrolla, y para reprimirla y evitarla, las más elementales nociones de gobierno, y hasta las más rudimentarias leyes biológicas que rigen la vida de todo organismo, individual ó colectivo, exigen la adopción de cuantas medidas legales, preventivas y represivas, tenga el Poder público á mano para salvaguardia de los supremos intereses nacionales, cuya custodia le está encomendada. Pero de que se produzcan tales perturbaciones no debe seguirse, como en momentos de justa indignación pudieran pensar algunos, la urgencia de modificar el estado de derecho existente sobre el particular, ni menos hacer un alto en la reforma social á que gobiernantes y tratadistas vienen dedicando su atención en todos los países cultos. No lo primero, porque la ley de Huelgas sólo regula el desenvolvimiento de las de carácter económico, y claro es que las revolucionarias ó generales merecen otro tratamiento, que no ha de consistir precisamente en leyes especiales, no ya que favorezcan su planteamiento y su marcha, ni siquiera que

tengan carácter restrictivo, pues estas últimas serían totalmente inútiles é inaplicables en momentos de perturbación general, lo cual no excluye que puedan y deban dictarse aquellos preceptos ó estatutos que el interés común exija, en orden á los servicios públicos, á semejanza de lo hecho en otros Estados, porque así lo demanda la vida nacional, superior, ciertamente, á las diferencias entre patronos y obreros, Compañías explotadoras y sus operarios, y ya que también en el Derecho moderno hay otros medios de dirimir en justicia estas diferencias sin necesidad de llegar á la huelga, y con ventaja, casi siempre cierta para los trabajadores, cuando se trata de la mejora de su condición económica.»

Concluye la Memoria el Sr. Cañal, anunciando que muy pronto elevará al ministro un proyecto encaminado á beneficiar indirectamente la condición de los funcionarios de la carrera judicial, con la creación de dos Colegios de huérfanos donde éstos tendrán educación y asistencia gratuita, á semejanza de instituciones de índole análoga que fundaron y mantienen otras clases y organismos del Estado.

Estadística.

De los datos estadísticos que van al final de la Memoria resulta que no hay variación esencial en el número ni en la naturaleza de los delitos cometidos en el último año y comparados con los del anterior.

IMPRESIONES

El discurso leído por el Sr. Burgos, correcto de forma, profundo en el concepto, aborda el tema de la socialización del derecho y le desarrolla, mostrando gran competencia y cultura.

No es un plan de reformas, no es un programa ministerial, lanzado como tantas veces con ocasión de la apertura de Tribunales y después no realizado. Es lo que debe ser, es el discurso de una gran solemnidad, una orientación; es además la presentación que el Sr. Burgos, sin pretenderlo y sin necesitarlo, hace de sí mismo como hombre de ideas, como gobernante de tendencias y sanas tendencias modernas.

Muestra al mismo tiempo su cultura y erudición, recogiendo teorías las más contradictorias para acariciar unas con entusiasmo, para repudiar otras terminantemente, siempre acompañando el comentario oportuno y la apreciación exacta.

Es, en una palabra, un acierto el discurso del ministro.

La Memoria que el fiscal del Supremo eleva al Gobierno es también de gran justeza y mérito. El Sr. Cañal pone en ella de manifiesto su juventud y su talento, demostrando que en la Fiscalía continuará su labor provechosa realizada en la subsecretaría de Gracia y Justicia.—Alvar Aranz.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307

Compañía del Norte

Las horas de oficina.—Desde el jueves próximo, 20 del actual, las horas de oficina de la Dirección y de los servicios centrales de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en Madrid, serán de ocho de la mañana á dos de la tarde para el personal en general, y de nueve á doce las de pago en la Caja central y para recibir al público.

FRONTON MADRID

De los dos partidos especiales de ayer, el primero lo jugaron Carmen y Pilar (rojas) contra Mary y Fermína (azules). Resultó precioso por lo refinado que fue. Igualando constantemente, llegaron ambos bandos á los últimos tantos, logrando ganar por tres Mary y Fermína. Por la noche la lucha se entabló entre Aurora y Magdalena (rojas), Angeles y Carmela (azules). La cédra, azul; pero Aurora estuvo hecha una primerísima delantera, y Magda, como ella es, segura sin alardes. Angeles, impávida; Carmela, insegura, tal vez abusando del rebote. Delante siempre fueron las rojas, que ganaron por seis.

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que celebrará la Banda municipal en el Retiro el domingo, á las once de la mañana:

- 1.º En avant! (pasodoble). Menzel. 2.º La Raman d'Elvire (obertura). Thomas. 3.º Andante del cuarteto (obra 11). Tschakowsky. 4.º Fantasia de Un ballo in maschera (primera vez). Verdi. 5.º En la Alhambra (serenata). Bretón. 6.º Rapsodia húngara (núm. 3). Liszt.

AGUA DE SOLARES Es el remedio contra la dispepsia.

ESTADO DEL TIEMPO

Próxima á nuestra Península, y al Oeste, debe de hallarse un área de perturbación atmosférica que bien pudiera influir en la actual situación meteorológica.

Ayer el tiempo fué excelente, de cielo claro, ambiente tranquilo y suave temperatura.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, inseguro.—Resto de España, buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 714,4 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 25,8. Idem mínima, 12,3. Dirección del viento, Nordeste. Recorrido total, 57 kilómetros. Velocidad máxima, 15 kilómetros por hora. Tiempo probable para la provincia de Madrid, buen tiempo, poco estable.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

INFORMACION POLITICA

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato manifestó ayer mañana que el tren que conducía al Sr. Sánchez Guerra llegaría á Madrid en las primeras horas de la tarde por traer más de dos horas de retraso.

El Presidente del Consejo conferenció por teléfono con el ministro de Estado, y éste le dijo que en San Sebastián no ocurría novedad. El Rey había marchado á Zarauz para almorzar con los duques de Santoba.

Ha llegado á Madrid la Comisión de oficiales de Marina que estuvo en Alemania y ha sido recibida por el ministro de Marina.

Esta Comisión saldrá hoy para San Sebastián con objeto de cumplimentar al Rey y darle cuenta de su viaje.

Ha llegado el presidente del Consejo de Estado y ayer mañana estuvo en la Presidencia para saludar al jefe del Gobierno.

También estuvo en la Presidencia el nuevo gobernador de Barcelona, Sr. Sanz Escartín, que ayer mañana ha llegado procedente de San Sebastián.

Ignora el Sr. Sanz Escartín cuándo saldrá para Barcelona, porque antes tiene que conferenciar con el ministro de la Gobernación; pero su viaje no se retrasará muchos días.

El Presidente del Consejo pasará el día de hoy en el campo.

El ministro de la Gobernación.

Ayer tarde ha regresado á Madrid el ministro de la Gobernación.

Poco después de su llegada estuvo en el despacho oficial, informándose de los telegramas recibidos desde anteañoche, pues de los anteriores ya tuvo conocimiento antes de salir de San Sebastián.

Por la tarde le visitó en Gobernación el alcalde de Madrid, que fué á darle cuenta de la incautación de todo el material de la Fábrica del Gas, llevada á efecto ayer mañana.

A las siete de la tarde el Sr. Sánchez Guerra estuvo en la Presidencia, conferenciando con el Sr. Dato.

En el Congreso.

Ayer tarde se han reunido en el Congreso los Sres. Nougues, Castrovido, Santa Cruz y Fernández del Pozo para ocuparse del fallo del Tribunal Supremo contestando al escrito que presentaron aquellos diputados.

El Sr. Castrovido tenía la representación de los Sres. Corujedo, Ayuso y otros.

El Sr. Salvatella, al comenzar la reunión, hizo constar que no asistía á la misma por no representar á minoría alguna.

El Sr. Cierva remitió una carta diciendo que no concurría, por no tener constituida minoría.

El conde de Romanones telegrafió su adhesión.

Los demás jefes de minorías no concurrirán, por estar ausentes, no remitiendo tampoco manifestación alguna respecto al objeto de la reunión.

El gobernador de Barcelona.

Anoche volvió á conferenciar con el Presidente del Consejo el gobernador de Barcelona. Este, según manifestó el Sr. Dato, saldrá mañana lunes por la noche para Barcelona.

Conferencia interesante.

Ayer celebraron una extensa conferencia los Sres. Dato y Sánchez de Toca. Aunque los conferenciantes guardaron absoluta reserva, es indudable que aquella estuvo relacionada con los temas de actualidad y política.

Subsecretario interino.

Anoche salió para Alhama el Sr. Sáenz de Quejana, donde pasará unos días.

So ha encargado interinamente de la subsecretaría de Gobernación el director de Administración local.

El Sr. Martínez Acacio recibió anoche á los periodistas, manifestándoles que no tenía ninguna noticia. Ignoraba hasta si el Sr. Matos había salido ayer de Barcelona para Madrid.

SUCESOS DEL DIA

Aclaración.—Con el título «Una buena proporción» publicamos esta mañana unas líneas dando cuenta de un suceso ocurrido anoche en la plaza del Callao, y del que resultó herido un joven aspirante á ingeniero de Montes, llamado D. Ricardo Sánchez. Este se ha presentado en nuestra Redacción, rogándonos hagamos constar que no es cierto que diera palabra de casamiento á su agresora, Isabel Martín Gómez, ni que con engaños se apoderase de alhajas y efectos de ella y se le empujase, como Isabel denunció ante las autoridades, después de causar al joven estudiante una herida de varios centímetros de extensión en la mejilla derecha.

Una cogida.—Un toro de los del Matadero acometió contra Antonio Pérez García, de treinta años, domiciliado en el Puente de Toledo, cogiéndole y produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

El paciente pasó al Hospital Provincial, después de la primera cura, que le practicaron los médicos de guardia del distrito de la Latina.

Sustracción de 997 pesetas.—El día primero de mes le sustrajeron al cobrador de la Cooperativa Mercantil Francisco Barco Jiménez un saquito que contenía 997 pesetas, y que se dejó un momento sobre el mostrador de la tienda número 16 de la Cava Baja.

Denunciado el hecho á la Policía, ésta acabó por descubrir y detener á los autores de la sustracción, que resultan ser Manuel López «El niño de la Barca» y Juan Martín Martín «El torero», los cuales han ingresado en la Cárcel Modelo.

El dinero no ha parecido.

Los infelices.—Doña Matilde Lacombe ha denunciado á su criada Felisa Martínez por haber desaparecido en compañía de varias ropas de la denunciante.

Accidentes del trabajo.—En la fábrica de cervezas de Santa Bárbara se produjo lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha el operario Escolástico Jordán.

—Jesús Piqueiras Moreno, de diez y nueve años, tuvo la desgracia de que en una fábrica de harinas de la calle del Pacífico le cayeran varios sacos de harina sobre la pierna izquierda, resultando con la fractura del fémur. En grave estado fué trasladado al Hospital Provincial.

El rapto de las Sabinas.—Sabinas ó no, pero sí, señoritas, fueron las que contenían los doce paquetes que Bernardino Barea Higuera y otro socio raptaron del escaparate de un estanco de la calle de Carretas, rompiendo para ello el cristal. Bernardino fué detenido y pasó al Juzgado de guardia; pero su compañero consiguió huir.

Los perances del toro.—En Cadalso de los Vidrios fué cogido por un toro Camilo Bahamonde, de veintinueve años, torero de oficio, que sufrió una herida de 10 centímetros en el muslo izquierdo y varias contusiones. Fué trasladado á Madrid, ingresando en el Hospital de la Princesa en grave estado.

Caida casual.—María Cancias Francisco se cayó al sótano en su tienda, Bravo Murillo, 96, y se fracturó el pie izquierdo.

Los amigos de lo ajeno.—De la guardilla de D. Andrés López, en la calle de Drumén, núm. 13, se llevaron los ladrones ropas y efectos de bastante valor.

Una agresión.—El panadero Jesús Lamela Franco, de treinta y seis años, fué agredido con palos en la calle del Ave María por dos desconocidos, que supone sean compañeros de oficio. Jesús fué asistido en la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida en la cabeza y alcoholismo.

Carro que desaparece.—El capataz mayor del Depósito de las Aguas, Santos Madrid López, ha denunciado la desaparición de un carro cargado de hierro y valorado en 300 pesetas.

CASA DE LA VILLA

Resultado de los sorteos celebrados ayer para la amortización de valores municipales:

Expropiaciones en el Interior (emisión de 1899).—175 obligaciones, números 211 á 20, 631 á 40, 1.541 á 50, 3.071 á 80, 5.241 á 50, 6.171 á 80, 7.441 á 50, 8.051 á 60, 8.971 á 80, 10.311 á 20, 11.661 á 10, 11.671 á 80, 13.511 á 20, 13.831 á 40, 15.361 á 70, 15.401 á 5, 17.801 á 10 y 19.701 á 10.

Expropiaciones en el Interior (emisión de 1909).—108 obligaciones, números 20.951 á 60, 21.061 á 70, 21.121 á 30, 23.301 á 10, 23.731 á 40, 26.781 á 85, 27.101 á 10, 27.241 á 50, 27.431 á 40, 29.151 á 60, 29.271 á 80 y 29.793 á 70.

Empréstito villa de Madrid de 1914.—140 obligaciones, números 401 á 10, 601 á 10, 1.401 á 10, 1.531 á 30, 3.031 á 40, 4.641 á 50, 8.221 á 30, 22.701 á 10, 24.691 á 700, 25.551 á 60, 25.871 á 80, 27.901 á 10, 29.351 á 60 y 30.241 á 50.

Los tenedores de dichas obligaciones podrán presentarlas en el Negociado de Deuda de la Contaduría los días no feriados, de diez á doce, á partir del 8 de octubre próximo.

Hasta el 27 del actual se hallan expuestas al público en la Administración de Propiedades, plaza de la Villa, 4, de nueve de la mañana á una de la tarde, las matriculas del arbitrio sobre cortinas, marquesinas y lucernarios, correspondientes al año actual, á fin de que los contribuyentes puedan examinarlas y formular dentro de dicho plazo las reclamaciones que á su derecho convengan sobre inclusión, exclusión ó modificación de cuotas.

Transcurrido dicho plazo se procederá al cobro en los domicilios de los contribuyentes en los días que median del 28 de septiembre al 25 de octubre, pudiendo los interesados recoger sus recibos en las oficinas recaudatorias de los distritos del 26 al 31 del referido mes de octubre.

—El alcalde ha prorrogado hasta el 30 del actual el plazo de cobranza en período voluntario de los arbitrios de inquilinato, solares y patentes de bebidas y sobre alcoholes.

INCAUTACION DE LA FABRICA DEL GAS

Las gestiones de ayer.—Desde las nueve de la mañana han comenzado las operaciones del inventario de la Fábrica del Gas por personal técnico del Ayuntamiento y de la Compañía.

Ayer tarde á las tres, y bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prado Palacio, se ha reunido la Comisión ejecutiva, formada por concejales, para ocuparse de algunos asuntos de índole económica relacionados con la incautación de la fábrica.

NOTICIAS GENERALES

Ha regresado de su viaje de verano el doctor Espina y Capó.

Cuantos más dentífricos nacen, más inconvencible se levanta sobre su crédito de medio siglo el Licor del Polo.

En varias iglesias de Madrid se han celebrado misas á la memoria de D. Justo San Miguel y Barona, que falleció en Biarritz el 15 de septiembre de 1907.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIJANO

En ayunas y á las comidas, VITTEL GRANDE SOURCE

Según El Siglo Médico, pocas y poco importantes variaciones se han observado durante la semana última en el estado de salud pública; siguen los estados gastrointestinales agudos en la proporción señalada, y también en la misma las infecciones intestinales febriles, así en los adultos como en los niños. Las angiocolitis catarrales y los cólicos biliares se han presentado, aunque en moderado número. También se han observado congestiones renales y cistitis por enfriamiento. Ha disminuido la cifra de las complicaciones en las neúrosis y afectos crónicos de los centros nerviosos.

En los niños, nada nuevo que consignar.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Apolo.—Hoy domingo se verificarán en este teatro tres secciones de obras, representándose en la primera, á las cuatro, las celebradas zarzuelas en un acto El barbero de Sevilla y La catedral (reformada), y en la segunda y tercera, á las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, Maruxa, gran éxito de esta compañía.—El lunes 17, tres secciones: primera, á las seis y cuarto (sencilla), estreno de Agua, azucarillos y aguardiente; segunda, á las siete y media, La catedral (reformada), y tercera, á las diez y media (doble), Maruxa.

Price.—El cartel de este teatro para hoy domingo 16 se compondrá de las obras siguientes: á las cuatro y media, sección vermouth, se pondrán en escena La romería y el sainete lírico de costumbres madrileñas La verbena de la Paloma; á las seis y media y diez y media, y también la corregidora de guapo!, que cada noche se hace aplaudir más, por el ingenio de la letra, las bellezas de la música y los primores de la interpretación.

Martin.—Hoy domingo se celebrará en este popular y favorecido teatro las funciones siguientes: á las cuatro de la tarde, La zarzuela; á las cinco y cuarto, Mimos de viento; á las seis y cuarto (doble), La reina de los tintas y La cara del ministro. Por la noche, á las nueve y cuarto, Música, luz y alegría, y á las diez y media (doble), Los cadetes de la Reina y La cara del ministro.

CINES Y VARIETÉS

Los Antonelli.—Esta simpática y notable pareja de bailes de salón ha regresado de su excursión veraniega, durante la cual ha actuado con creciente éxito en un acreditado balneario. La correcta distinción con que Los Antonelli ejecutan sus artísticas y originales danzas, los han acreditado entre la gente joven como la más elegante pareja y son los maestros obligados de cuantos frecuentan los salones de la aristocracia madrileña.

Zarzuela.—La magnífica película La hija de Jorio, célebre tragedia de Gabriel D'Annunzio, en cuatro partes, estrenada el viernes, fué un acontecimiento artístico digno de la fama de su eximio autor. Hoy domingo, estreno de la interesantísima cinta El golfo (cuatro partes), únicas y exclusivas de esta Empresa.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 14, Día 15. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores Industriales, Bancos, Compañía de Tabacos, G. Azucarera, Altos Hornos, Unión Alcolohera Española, Ferrocarriles, and Obligaciones.

BOLSA DE BILBAO.—4 por 100 interior fin de mes, 297.—Resineras, 165.—Explosivos, 290.—Fulguradas, 210.

NOTICIAS DE MADRUGADA DE LA GUERRA EUROPEA LOS IMPERIOS CENTRALES

Noticias de la situación de Austria.—Berlín, 15.—El Freie Zeitung publica un artículo de un corresponsal suyo recientemente llegado de Viena, en el cual describe la situación más angustiosa por que atraviesa Austria.

El Imperio carece de víveres y las dificultades en los transportes impide traer los alimentos que se crían en Rumania. El corresponsal añade que el Emperador, sabedor de la espantosa miseria que reina en todo el Imperio, desea ardientemente la paz, y ese deseo fué la causa de sus recientes viajes a Munich y Stuttgart, de la visita del Emperador alemán a Viena y del cambio de visitas de los dos cancilleres.

Termina diciendo: «Estamos convencidos que no hallamos en vísperas de acontecimientos políticos importantes causados por los insolubles problemas económicos de Austria. Por la posesión de Alsacia y de Lorena.—Berna, 15.—Se recordarán los inútiles esfuerzos que hizo hace seis meses el Gobierno alemán para determinar al Parlamento alsaciano-loreño a hacer una manifestación de lealtad al Imperio. A pesar de la insistencia del Canciller, fué imposible determinar a la mayoría del Parlamento de Alsacia Lorena a que firmara una moción en ese sentido. Únicamente hubo algunos discursos favorables. No deja de tener interés indicar en momentos en que la suerte de esa provincia parece que va a resolverse, que Alemania no ha renunciado a esa clase de tentativas.

Una activa propaganda se hace actualmente en los Avuntamientos de las ciudades y de los más pequeños pueblos, así como en las Cámaras de Comercio, para que pidan el mantenimiento de Alsacia y Lorena en el cuadro del Imperio.

El Imperio alemán quiere a la fuerza tener un documento que pueda exhibir ante el mundo, mediante el cual piensa demostrar su derecho. Pero no ha contado con los sentimientos de los legítimos alsacianos loreneses.

La independencia de Polonia.—Basilea, 15. Dicen de Viena que el Emperador rey ha dirigido al gobernador alemán de Polonia un rescripto diciendo que, de perfecto acuerdo con su ilustre aliado el Emperador de Alemania, quería cooperar a la constitución definitiva del reino de Polonia. Aunque el estado de guerra no permite ahora el advenimiento de un Monarca de la antigua Polonia, podría constituirse una representación nacional democrática que trabajaría de acuerdo con las necesidades del país.

Pide a Dios su bendición para que conceda a Polonia una libertad según sus deseos, y que se vea librada del yugo ruso. El Emperador alemán ha enviado al gobernador alemán de Polonia un rescripto igual.

LOS ALIADOS Solemne homenaje al mariscal Joffre.—París, 15.—Una simpática ceremonia, llena de solemnidad, ha tenido lugar esta mañana en el despacho del mariscal Joffre, en la Escuela Militar. El embajador de los Estados Unidos, Mr. Shorp, ha entregado al vencedor del Marne, con ocasión del tercer aniversario de la célebre batalla, la palma de oro ofrecida al mariscal por el Comité americano «Joffre Tribute» y los habitantes de la ciudad de Nueva York. Mr. Shorp, al hacer la entrega de la palma de oro, encerrada en un magnífico estuche, pronunció un discurso, al que el mariscal contestó en los siguientes términos: «Señor embajador: Ha tenido usted a bien recordar aquellos días del Marne en que nuestros soldados cumplieron no sólo su deber de franceses, sino también su deber de ciudadanos del mundo. Se trataba, en efecto, de salvar a Francia y al mismo tiempo el porvenir de la democracia. Esa palma que me ofrece la ciudad de Nueva York me recordará ante todo el sacrificio de todos los valientes a los que tenía la honra de mandar y que murieron por ese ideal. Me recordará también el culto que los habitantes de la gran metrópoli transatlántica profesan hacia los que saben defender la libertad hasta el fin y que dan su sangre por una justa causa. Ha evocado usted el recuerdo de nuestro reciente viaje a los Estados Unidos, permitame, a mí vez, rinda homenaje a vuestros compatriotas. Lo que han aclamado saludándonos, es al ejército francés, que lucha sin debilidad desde hace más de tres años por ideas que parecen más preciosas que la vida. Cuando hacia nosotros subían los soldados de la ciudad, estoy seguro que se dirigían a los que en las trincheras, desde Neuport a Lorena, han impuesto a los alemanes tantas sangrientas derrotas. Nada podía darme más confianza en el porvenir que esa unanimidad del pueblo americano con nosotros. Habiéis tenido a bien concedernos más que vuestro apoyo moral, ya tan precioso; más que la entrega de vuestros formidables recursos materiales. Habiéis enviado hombres sobre el suelo francés para enseñar a nuestros soldados que la fiel América no es más avara de su sangre que de su oro. Habiéis decidido combatir a nuestro lado para afirmar del modo más brillante vuestra fe en los grandes principios sobre los que reposan nuestras dos Repúblicas hermanas. El ejército francés, Francia entera de pie por la independencia universal, os da las gracias. Más que nunca, la victoria me parece segura y los dolorosos sacrificios que exigirá todavía, sólo estrechan los indisolubles lazos que nos unen. El heroísmo de los americanos, una vez más unido al esfuerzo de Francia en los campos de batalla, no puede dejar de asegurar el triunfo de nuestros ejércitos y en una nueva era de libertad nuestros dos países continuarán su fraternal tarea.» El embajador entregó al mariscal Joffre un mensaje sobre pergamino, ricamente ilustrado, que acompañaba a la palma. Ambos discursos fueron calurosamente aplaudidos.

REVELACIONES SENSACIONALES La acción alemana en los países neutrales.

Londres, 15.—Según un telegrama de Washington, Mr. Lansing posee un voluminoso expediente sobre las intrigas tramadas por Alemania en los países neutrales. La publicación de los documentos relativos a las relaciones germanosuecas podría ser completada ulteriormente con revelaciones de otros hechos tan sensacionales.

Indignación contra otro diplomático.—Nueva York, 15.—La opinión pública americana, que se había simplemente extrañado de las primeras revelaciones de Mr. Lansing sobre el papel desempeñado por el ministro de Suecia en Buenos Aires, se muestra profundamente indignada al conocer la conducta del encargado de negocios suecos en Méjico. Esta vez Suecia no puede alegar que su ministro obró por ignorancia, puesto que el ministro de Alemania hace declaraciones precisas sobre la colaboración del ministro de Suecia, tanto por la transmisión de los telegramas alemanes, como para facilitar cuantos datos relativos a los diferentes campos enemigos. La Prensa neoyorquina llama a ese papel espionaje. Queda por saber, añade el New York Times, cuántos ministros suecos imitan las maniobras de los de Buenos Aires y de Méjico.

En la Cámara argentina.—Buenos Aires, 16.—En la Cámara de los Diputados, el señor Demaria explanó una interpelación referente al asunto Luxburg, y dijo que la nota de la Argentina a Alemania no es bastante enérgica, y que se debía haber exigido una respuesta en el término de cuarenta y ocho horas. La Cámara aprobó la interpelación.

Alcance del ofrecimiento de Suecia.—Londres, 16.—Una nota de la Agencia Reuter dice:

«Se declara oficialmente que la promesa del Gobierno sueco de no enviar los mensajes alemanes por vías oficiales, no se refería sólo a América, sino que era de aplicación general. Es evidente que tales seguridades hubiesen carecido de valor si se hubiesen limitado a un solo país.

LAS PROPOSICIONES DE PAZ DE SU SANTIDAD

Sobre la contestación.—Berna, 15.—Según las Dernières Nouvelles, de Zurich, la contestación alemana a la nota del Papa fué remitida al nuncio de Munich para su transmisión a Roma.

La respuesta de los Imperios centrales.—Amsterdam, 15.—El periódico Tyd dice que la respuesta a la nota pontifical será enviada al nuncio de Viena dentro de un par de días. En punto a las permutas de los territorios ocupados y las cuestiones de arbitraje y desarme de los Imperios centrales, están decididos a emprender la discusión de todos estos puntos, pero con tendencia a establecer una paz duradera. En lo referente a Polonia, los Balcanes y la restauración de Bélgica, las declaraciones tienden a conciliar los ánimos de ambas partes, pero añade la nota, que también la Entente debe mostrarse decidida a restablecer la paz por medio de medidas conciliadoras. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Represalias de los norteamericanos.—Londres, 15.—Según el corresponsal en Nueva York del Daily Mail, el Gobierno americano se preocupa de contrarrestar los efectos de la formidable propaganda alemana en América del Sur. Dicha propaganda está sostenida con los enormes beneficios de varias grandes industrias sudamericanas montadas con capitales alemanes. Para paralizar esa actividad el Gobierno americano ha decidido suspender todo envío de carbón a América del Sur.

No hagan caso de las maniobras pacifistas.—Nueva York, 15.—El departamento de Negocios Extranjeros participa al público americano que no haga caso de los rumores pacifistas que circulan por los Estados Unidos, que son maniobras de los pacifistas alemanes que quieren intentar aminorar la eficacia del programa de guerra de los Estados Unidos. El Gobierno alemán se da exacta cuenta de la importancia del formidable preparativo americano, y temiendo la inevitable campaña de la primavera próxima, quiere preparar el camino para una nueva declaración en favor de la paz, que el Canciller indicará en breve.

FUERA DE EUROPA Los belgas en Africa.—El Havre, 15.—Oficial del Este africano.—Las tropas belgas conquistaron, después de dos días de combate, las colinas de Madège.

LOS RUSOS

Orden de Kerensky.—Petrogrado, 15.—Destacamentos de tropas revolucionarias han recibido orden de dirigirse a Mehileff y reforzar los elementos de la guarnición que han quedado fieles al Gobierno provisional.

Están dispuestos a comparecer ante el Tribunal.—Petrogrado, 15.—El coronel Korotkoff ha recibido orden de detener a los señores Korniloff, Lukomsky y demás conjurados. El periódico Izvestia, órgano del Soviet, dice que los Sres. Korniloff y Lukomsky están dispuestos a comparecer ante el Tribunal revolucionario. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Navíos internados.—Montevideo, 15.—Han sido internados los navíos alemanes y las tropas ocupan la ciudad. (Agencia Radio.)

Huelgas en la Argentina.—Buenos Aires, 16. En Rosario se ha declarado una huelga violenta de tranviarios. Numerosos coches han sido incendiados.

LA GUERRA AEREA

Acción de los aviadores italianos.—Coltano, 15.—Oficial: «Del 6 al 14 del corriente han sido derribados u obligados a aterrizar seis aviones enemigos, a consecuencia de combates aéreos. El día 6 cayó un aparato detrás de San Gabriel, derribado por el capitán Baracca, siendo su decimosegunda victoria, y por el teniente Sabelli. En la misma fecha fué derribado otro aparato por el sargento Nardini (su cuarta victoria). El día 7 fué derribado un avión cerca de Okrogolo (meseta de Bainsizza) por el capitán Zoboff. El comandante Piccio derribó otro cerca de Volargé (décima victoria). El día 14 el comandante

Piccio derribó, envuelto en llamas, su undécimo aparato enemigo, que cayó en nuestras líneas, en el valle del torrente Auzza.» (T. S. H.)

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 15.—Comunicado de las once de la noche: «Ha habido acciones de artillería bastante violentas en el sector del molino de L'Auffoux y en la orilla derecha del Mosa. En Champagne han realizado los franceses, con éxito, un golpe de mano contra las trincheras alemanas de la región de Monte Alto. Han destruido un puesto de observación, cogiendo una docena de prisioneros. Nada digno de mencionar en el resto del frente. Los días 13 y 14 del corriente han sido derribados cuatro aviones alemanes por los pilotos franceses, en combate aéreo.»

Comunicado del ejército de Oriente: «No hay nada digno de mencionar en el frente macedónico, aparte de una ligera actividad de artillería.» (T. S. H.)

Bélgica.—El Havre, 15.—Comunicado semanal belga: «En represalias de los bombardeos de nuestras zonas de retaguardia, hechos con bombas cargadas de gas, nuestras baterías han efectuado violentos bombardeos contra los acantonamientos, comunicaciones, estaciones y depósitos enemigos. Han realizado varios tiros de neutralización y de destrucción. En la región de Ramschappel una de nuestras patrullas de infantería ha puesto en fuga a una patrulla enemiga.—Aviación. A pesar del tiempo brumoso, ha cooperado activamente a la regulación del tiro de la artillería, realizando misiones en territorio enemigo, rechazando y dispersando varias patrullas enemigas y derribando en nuestras líneas a un aparato enemigo y otros varios en sus líneas. Además ha ametrallado las trincheras enemigas desde una corta altura.»

Inglaterra.—Carnarvon, 15.—Comunicado de la noche: «Esta tarde se realizó con éxito una operación local por un regimiento londinense al Norte de Coppe. Un fuerte puesto alemán fué capturado, haciéndoles 36 prisioneros y apoderándonos de una ametralladora. Nuestras tropas tuvieron pocas bajas. Esta tarde atacaron las trincheras enemigas al Oeste de Cherisi nuestras tropas de Durham, capturando 22 prisioneros. Nuestras bajas fueron insignificantes. Esta madrugada el enemigo intentó realizar una irrupción en las proximidades de Neuve Chapelle, siendo rechazado por las tropas portuguesas, dejando en el campo varios muertos y heridos. Otra patrulla de ataque que pretendió penetrar en nuestras líneas al Sur de Armentieres, fué obligada a retroceder, sin bajas por nuestras tropas.—Aviación. Ayer continuó el tiempo nublado, con fuerte viento del Oeste, dificultando las operaciones de nuestra artillería y favoreciendo los aparatos enemigos en los combates aéreos. Se lanzaron 11 bombas de gran calibre contra la estación ferroviaria al Norte de Charleroi y 75 contra las estaciones, aldeas y campamentos cercanos a las líneas enemigas. Tres aparatos enemigos fueron derribados, cayendo uno detrás de nuestras líneas, y otros seis fueron obligados a aterrizar. Cuatro aparatos de los nuestros han desaparecido.» (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 16.—Oficial de Salónica.—Durante la semana última nuestros aviones bombardearon los campamentos enemigos y los depósitos de municiones de Rupol, Vetri y Cernasta, causando considerables daños.

Rusia.—Petrogrado, 16.—Oficial.—Al Sur de Paskov rechazamos un ataque. Nos hemos apoderado de los pueblos de Kromberg, Deline, Kaipen y Rissoga. En el frente rumano, al Oeste de Oena, rechazamos los ataques enemigos. En Curlandia nuestros exploradores bombardearon eficazmente las baterías enemigas.

Panificadora Popular Madrileña

Admitida por el nuevo Consejo de Administración de esta Sociedad la dimisión que por motivos de salud ha presentado el director-gerente, D. Jorge Cartier, se pone en conocimiento de los señores accionistas.—El Consejo accidental.

TOROS Y TOREROS

Plaza de Toros de Madrid.—El próximo jueves se verificará en esta plaza una gran novillada, a cuyo anuncio acudirán los aficionados formando cola en la taquilla. Nacional, que sin tener tiros, primos, sobrinos ni demás parientes de tronco en el toro, ha subido más que nadie, alternará con el cordobés Camará. La corrida es de las de emoción, porque el de Calatayud hará grandes faenas y saldrá, como es su costumbre, en hombros por la puerta grande, y José Flores procurará quitarse la espina, demostrando que el ruido que armó en su debut no fué casual. Las reses que se lidién serán de procedencia acreditada, con arrobos y pitones. ¡Nada de becerros mansos de Benjumea ni otras castas análogas!—P. Alvarez.

EN SAN CLEMENTE

San Clemente.—(Depositado a las cuatro de la tarde del día 15, recibido en nuestra redacción a las tres de la madrugada del 16.) Se lidián toros de Samuel Hermanos. La plaza está llena.

PRIMERO.—«Volandero», bravo. Flores torca por verónicas.

El toro acepta tres puyazos sin causar bajas. Pepín y Carranza pueyan bien. Flores hace una faena superior, con pases de rodillas y molinetes. Da media estocada superior que hace doblar. Ovación y oreja.

San Clemente, 15. (Depositado a las seis de la tarde. Recibido a las cuatro de la madrugada del 16.)

SEGUNDO.—«Gaditano», bravo. Joselito torca por verónicas y navarras. Hace un quite colosal. El toro toma cuatro varas por dos jacos difuntos. Cantimplas y Almendro pueyan bien. Joselito hace una faena valiente, y da una estocada buena. Ovación y oreja.

TERCERO.—Bravo. Se llama «Cartujo». Flores torca adornándose. Toma el toro cinco

varas, matando un jaco. Flores coloca un par buenísimo. Hace una faena superior para una estocada delantera.

QUINTO.—«Gabrero», codicioso. Acepta cinco puyazos. El ganadero es ovacionado. Joselito deja tres pares colosales. Hace buena faena para media estocada y un descabello. Aplausos.

N. DE LA R.—A la hora de cerrar nuestra segunda edición no hemos recibido los toros cuarto y sexto.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Jerez de la Frontera, 15.—En la primera novillada de feria se lidián reses de la viuda de Salas para Zapaterito, Valerito y Carnicerito.

PRIMERO.—Zapaterito muletea de cerca, valiente, tocando los pitones; cobra dos pinchazos y una estocada algo contraria, y descabella al cuarto intento.

SEGUNDO.—Valerito da cinco verónicas y una larga elegantísima. Trastea de cerca y adornado, intercalando molinetes y rodillazos para media delantera. Ovación y petición de oreja.

TERCERO.—Mayor que los anteriores. Carnicerito le saluda con unas verónicas apretadas. Palmas. Aguanta el bicho cuatro lancetazos, sin derribar ni causar bajas, y saliendo suelto de la suerte. Rafa y Lara palitroquean bien. Carnicerito trastea valiente. Da media estocada desprendida; un pinchazo, y otra media delantera. Palmas.

CUARTO.—Zapaterito lo encuentra entablado y lo saca a los medios. Hace una faena valiente para media estocada alta.

QUINTO.—Valerito hace una faena con pases de rodillas, siendo coreado con oles. Atiza media superior. Ovación y oreja.

SEXTO.—Carnicerito y Valerito torea al alimón. Carnicerito hace una faena valiente y larga media lagartijera. Oreja y rabo.

EN TRUJILLO

Trujillo, 15.—Se celebra la corrida de feria con toros de Albarrán para Alvarito y Zarco.

PRIMERO.—Alvarito torea superior. Coloca tres pares magníficos. Ovación. Hace una faena buena y deja media estocada superior. Ovación y oreja.

SEGUNDO.—Zarco coloca dos pares de banderillas; realiza una faena buena, da dos pinchazos y descabella.

TERCERO.—Alvarito y Zarco banderillean bien. Alvarito muletea valiente y atiza una buena. Ovación y oreja.

CUARTO.—Zarco torea de capa bien y coloca tres pares de banderillas buenos. Después de una faena breve, entierra todo el acero en el novillo. Ovación, dos orejas y rabo.

QUINTO.—Alvarito vuelve a banderillar muy bien. Con la espada entra dos veces para un pinchazo y una buena.

SEXTO.—Zarco coloca dos pares buenos. Trastea bien para una superior. Ovación y oreja.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

ULTIMA HORA

Choque de automóviles.—Santander, 15.—A las nueve y media de la noche llegaron noticias alarmantes, de las que parecía que hubiese tomado caracteres de catástrofe, el choque de dos automóviles, ocurrido cerca de Las Fraguas. La versión oficial es que un coche de la matrícula de Santander, de propiedad de D. Benito Peiro, que conducía a Madrid al mecánico y tres sirvientas, se encontró en el kilómetro 401 de la carretera, entre Cieza y Las Fraguas, y sitio llamado el Arénal, con un coche de la matrícula de Valencia, propiedad de D. Ecequiel Selgas, chocando ambos automóviles tan violentamente, que se empotraron uno en otro.

Resultaron heridos todos los ocupantes de los coches. Por el lugar del accidente pasó un automóvil del duque de Santo Mauro, que llevó a los heridos a la farmacia de Los Corrales. Cerca del lugar del suceso está la lápida conmemorativa de la muerte del marqués de Hoyos, fallecido a consecuencia de un accidente de automóvil.

Resultado de una suscripción.—El gobernador a Madrid.—Bilbao, 15.—Hoy se cerró la suscripción abierta para las familias de las víctimas del atentado contra el ferrocarril del Norte. Ascendió lo recaudado a 47.550 pesetas.

El gobernador civil ha marchado a Madrid en el expreso. Se dice que le ha llamado el Gobierno para que informe sobre los pasados sucesos.

El Sr. Mátos a Madrid.—Barcelona, 15.—En el expreso de Madrid ha salido el ex gobernador Sr. Matos.

Le despidieron el capitán general, el obispo, presidente de la Audiencia y alcalde accidental, otras autoridades y gran número de personalidades y amigos particulares.

Libertados.—La autoridad militar ha decretado la libertad provisional del delegado de Policía Sr. Martorell y otros detenidos a consecuencia de los últimos sucesos.

A Martorell se le detuvo y procesó por negligencia, acusándole de permitir evadirse a una persona cuya detención se le ordenó.

El Sr. Maciá.—Ha regresado el Sr. Maciá, diputado a Cortes, que se fué a Francia a raíz de los sucesos. Prestó declaración ante los jueces militares en Capitanía general, en el sumario por sedición y publicación de una hoja clandestina.

El teatro Principal.—Valencia, 15.—El Ayuntamiento ha acordado arrendar el teatro Principal al empresario valenciano Sr. Barber.

AVISOS UTILES

AVISO IMPORTANTE

La Casa ¡ EUREKA ! sigue vendiendo sus incomparables calzados al precio de antes de la guerra, ó con poco aumento, debido a sus fabulosas existencias, y porque limita la ganancia a lo más indispensable.

11, NICOLAS MARIA RIVERO, 11

Sociedad General Azucarera de España

Desde 1.º de octubre próximo se pagará el cupón núm. 17 de las obligaciones de esta Sociedad, a razón de 9,476 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación del cupón:

Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnús-Garf; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía; Valencia, Banco Comercial Español; Madrid, 13 de septiembre de 1917.—El secretario, L. del Valle.

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARES

(Sociedad anónima).

Alhama de Aragón.

Informes. Boisa, 2 (antigua Boisa), Teléf. 17-49.

unirse a la Comisión de naranjeros que preside el conde de Montornés.

Un crimen.—En Jalenc, Gregorio Pérez asesinó por la espalda a Angela Jordán, después de perseguirla por no aceptar sus pretensiones amorosas.

Ladé que zozobra.—Valencia, 15.—El ladé Turia, cargado de patatas, que hacía su primer viaje, zozobró a la salida del puerto por exceso de carga, viéndose obligado a atracar nuevamente para rebajar la carga.

Suceso sangriento.—Zaragoza, 15.—En la puerta del Portillo, el zapatero Joaquín Yust di óvarias cuchilladas a su cuñada Micaela Pérez, que pasó al Hospital en gravísimo estado.

Otros sucesos.—En la estación de San Juan, el obrero Félix Gracia fué cogido entre los topes de dos vagones, quedando muerto.

—Al apearse de un tren en marcha fué arrollado José Avenia, que viajaba sin billete. Ocurrió el suceso en Calatorao. El citado sujeto quedó en gravísimo estado.

El veraneo de la Corte

Las carreras de caballos.—San Sebastián, 15.—Mañana asistirán los Reyes a las carreras de caballos, donde se disputará la Copa de oro del Rey y un premio de 50.000 pesetas.

Una aclaración.—No se ha reunido en Biarritz, sino aquí, el Consejo de administración del Banco Español de Crédito, despachando asuntos corrientes, sin ocuparse, como se decía del empréstito.

El obispo de Vitoria.—Ha marchado a Vitoria el obispo de aquella diócesis, que fué despedido por el obispo de Ciudad Real, las autoridades y el clero.

El marqués de Alhucemas.—El Sr. García Prieto regresa mañana a Madrid. También marchará mañana el Sr. Navarro Reverter.

EL CARTEL PARA HOY

COMEDIA.—(Compañía étnica dramática).—5. Los cuatro Robinsones.—10 (función popular). Los cuatro Robinsones.

APOLLO.—4 (doble). El barbero de Sevilla y La catedral (reformada).—6,30 (doble). Maruxa (dos actos).—10,30 (doble). Maruxa (dos actos).

REINA VICTORIA.—4 (doble). Mi tía Ramona.—6,30 (doble). La mujer ideal.—10,30 (doble). La duquesa del Tahrir.

PRICE.—4,30. La romería (dos actos) y La verbena de la Paloma.—6,30. (También la corregidora es guapa!—10,30. (También la corregidora es guapa!)

NOVEDADES.—4. La chicharra.—5,15. El tirador de calabazas.—6,45. La tarasca del barrio.—7,30. Gigantes y cabezudos.—9,15. La traspera.—10,15 (doble). Gigantes y cabezudos y El torto de gemo.

MARTIN.—4. La Zarina.—5,15. Molinos de viento.—6,15 (doble). La reina de las tintas y La cara del ministro.—9,15. Música, luz y alegría.—10,30 (doble). Los cañales de la Reina y La cara del ministro.

COLISEO IMPERIAL.—12. Matinée con regalos.—3,15. Películas.—4. Los de Badajoz.—5. Rosa y Rosita y La leyenda del maestro (especial).—6,30. (Te la dobo, Santa Rita) y Pastor y Borrego (especial).—8,45. Películas.—9,30. (Te la dobo, Santa Rita)—10,30. Rosa y Rosita y La leyenda del maestro (especial).

ZARZUELA.—Secciones tarde 4,30 (señilla). 6,30 (especial) y 10 noche (señilla).—Grandes éxitos: Peludillo, aventurero (muy cómica) (dos partes) y La hija de Jorio (tres partes) (celebre tragedia de Gabriel d'Annunzio).—Estreno sensacional: El gólo (cuatro partes).

TRIUNFO-PALACE.—Cine-teatro y variedades de moda.—Éxito estupefacente Olympia d'Avigny, en su nuevo repertorio.

CINE IDEAL Y SALON OLIMPIA.—Selección programa.—Episodios primero, segundo, tercero y cuarto de El gran secreto (por el sin par actor Montgomery, vencedor de Polo) y La tonta de capriote (magnífico comedia americana).—Éxito enorme de risa: El submarino pirata (por Chaplin) (último día) y Desventuras de Zoujette.—En los: estreno de los episodios quinto y sexto de El gran secreto.

FRONTON MADRID.—A las 4,30 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras. — Partido a 40 puntos.— Anita y Margarita contra Petra y Analia.— A las 10 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.— Partido a 40 puntos.—Isabel y Consuelo contra María y Pilar.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—El domingo 16, a las 4 en punto de la tarde, gran corrida extraordinaria. Seis toros de la ganadería de D. José Carvajal. Espadas: Gallito, Belmonte y Félix Merino, que tomará la alternativa.

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE.—El domingo 16, a las 4,30 de la tarde, gran corrida de novillos. Lidiarán seis de la ganadería de Pacha las cuadrillas de Valencia, Jumbillano y Ernesto Pastor.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—El domingo 16, a las 4 en punto de la tarde, gran corrida de novillos-toros. Los señores Antonio Sánchez, El Vasco y Morandino participarán seis de la ganadería de D. Felipe Montoya.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

# UNA MARAVILLOSA CURA PARA LA QUEBRADURA

## RESULTADOS NOTABLES

Miles de personas dejan sus bragueros y son completamente curadas.

Todos los importantes descubrimientos en conexión con el Arte de Curar no son hechos por personas medicas. Hay excepciones, y una de ellas es el verdaderamente maravilloso descubrimiento hecho por un astuto y hábil anciano, William Rice. Después de sufrir de quebradura doble por muchos años, la cual los médicos decían que era incurable, decidió dedicar sus energías á tratar de descubrir una cura para sí. Después de hacer toda clase de investigaciones, leer numerosas obras acerca de la quebradura, etc., se hizo un verdadero especialista en quebraduras, pero sin hallar lo que deseaba, hasta que por casualidad vino á parar en lo que precisamente buscaba, y no sólo pudo curarse completamente á sí mismo, sino que su descubrimiento fué probado en repetidas ocasiones y en toda clase de quebraduras con el resultado de que todas fueron absolutamente curadas y los pacientes superaron una vez más como gozar de una perfecta salud y poder ir de un lado á otro sin llevar Braguero. Usted tal vez habrá leído en los periódicos algo acerca de esta maravillosa cura. Que usted lo haya leído ó no, es lo mismo; pero de todas maneras, se alegrará saber que el descubridor de esta cura ofrece enviar gratuitamente á todo paciente detalles de su maravilloso descubrimiento para que puedan curarse como él y cientos otros lo han sido.



Cure su quebradura y eche el braguero al fuego.

La naturaleza de esta maravillosa cura es tan simple, que se efectúa sin dolor ó incomodidad. Las ocupaciones ordinarias de la vida se pueden seguir mientras el tratamiento avanza y completamente CURA—no simplemente dar alivio—de modo que los bragueros ya no son necesarios, el riesgo de una operación quirúrgica es abolida y la parte afectada llega á ser tan fuerte y sana como antes.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta. Basta sólo llenar el adjunto cupón y enviarlo por correo á la dirección que se indica:

**CUPON PARA PRUEBA GRATUITA**  
WILLIAM S. RICE (S. 1.035), 8 & 9, Stoucuter Street, Londres, E. C., Inglaterra.  
Nombre .....  
Dirección .....

**Laboratorios químicos**  
Instalación completa. Presupuestos gratis. Estévez y Jordá, Príncipe, 7, Madrid. Fábrica de material científico.

**LINIMENTO GÉNEAU**  
10 Años de Éxito  
No mas FUEGO No mas Peladuras  
SÓLO TÓPICO  
Farmacia SEGUIN 105, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**Sociedad General de Anuncios**  
MONTERA 19.

**OZONOPINO RUY-RAM**  
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.  
Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.  
CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

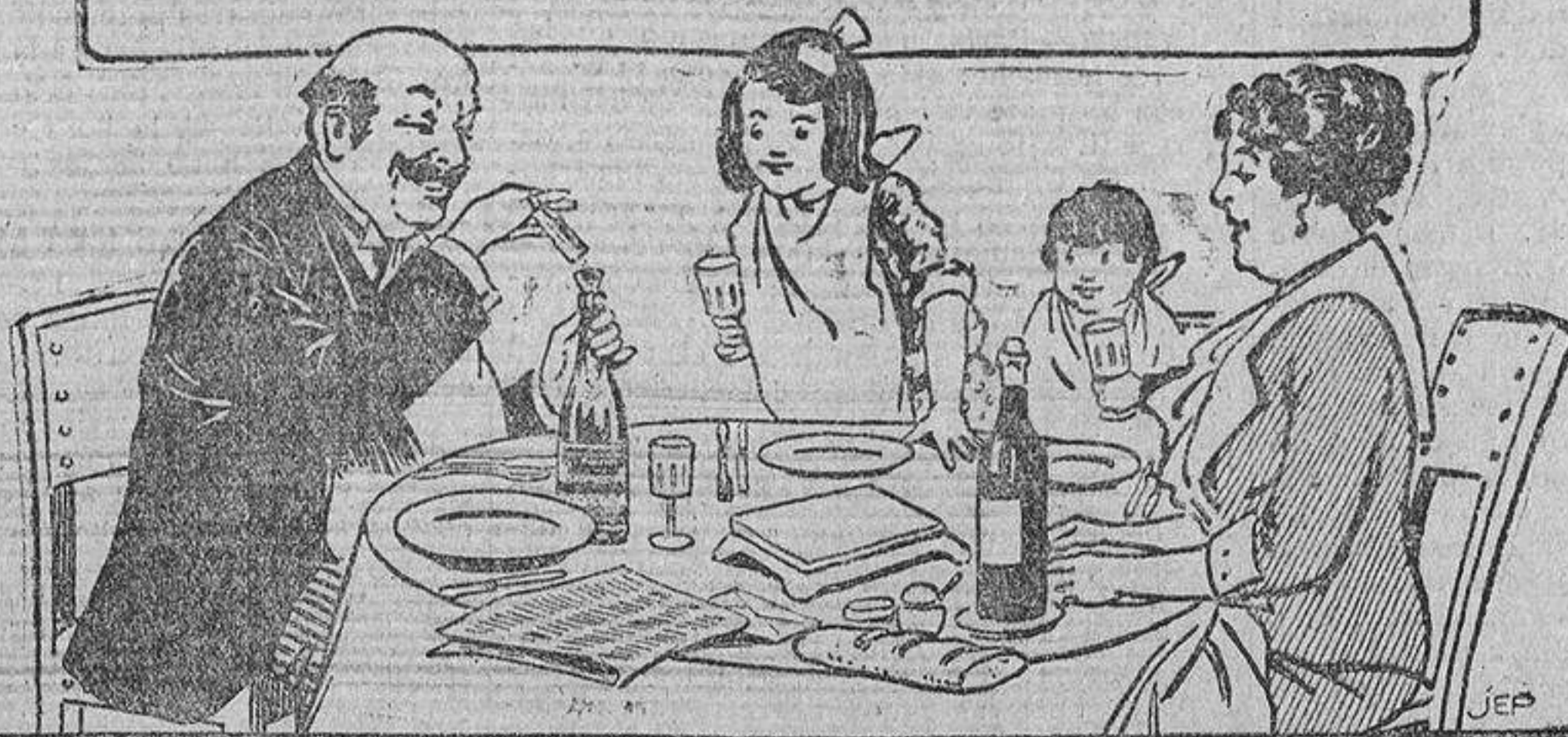
**MIGUEL PEREZ FUENTES METALES**  
ALUMINIO, Alpacas, Cobre, Estaño, Latón, Níquel, Plomo, Régulo de Antimonio, etc.  
FERRO-MANGANESO, Ferro-silicio, Ferro-cromo, SILICO-MANGANESO, Spiegel y toda clase de aleaciones empleadas en metalurgia.  
SULFATO de cobre, Sulfato de hierro y Sulfato de amoníaco.—Alameda de Mazarredo, 3, BILLBAO.

**POLICIA PARTICULAR**  
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Precitados, 84, Madrid.

**INGENIEROS INDUSTRIALES**  
ACADEMIA HACAR (antes Herreros).  
Preparación para el ingreso en la Escuela. Hay internado. Director, D. Pedro Hacar, Ing. Industrial, Sated, 13, Madrid.

**Queréis la salud?**  
**Ferro-Quina BISLERI**  
Cura primavera de la sangre. Reconstituyente poderoso. Tónico eficaz, aperitivo, é higiénico. Útil en las anemias y dispepsias. Depositarlos: PEREZ MARTIN Y COMP. — Alcalá, 9, Madrid.  
MILAN

# ¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de régimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los

## LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida á seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D<sup>r</sup> Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo para que mezclada á toda clase de bebidas á las cuales se mezcla fácilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. -- Precio: 1,20 pta (8)

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

## La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid . . . . .	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal . . . . .	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	>	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Frensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA  
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.  
La de Redacción, á Factor, núm. 7.  
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

## INGENIEROS INDUSTRIALES

Preparación completa y exclusiva p. la carrera. **ACADEMIA** Dirigida por el Ingeniero industrial **DON MANUEL SOTO REDONDO**  
Se facilitan reglamentos y programas de ingreso. **BOLSA, 14-MADRID** Las clases comenzarán el día 1.º de octubre.  
Esta Academia ha conseguido desde su fundación un promedio del 85 por 100 de los alumnos ingresados en la Escuela Central.

## La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO)  
ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS  
Barquillo, núms. 23 y 25.

**CIENCIAS FARMACIA ALUMNOS DE FACULTAD** MEDICINA DERECHO  
Academia-Pensión á cargo de profesores auxiliares de la Universidad. Vigilancia, buen trato, repaso de asignaturas. Reglamentos. Noviciado, 10.  
Preparación para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.  
Pídanse reglamentos y programas al Dr. D. Alejandro de Mazas y Bardonmigo.

**SERVICIO URGENTE**

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.  
Precisa que los remitentes facturen á

**"Entregar á domicilio"**  
las mercancías que expidan.

TELEFONOS: Oficinas centrales . . . . . 808  
Oficinas auxiliares:  
Estación Atocha . . . . . 806  
Idem Norte . . . . . 801

**COMPRA-VENTA DE FINCAS**  
— HIPOTECAS —  
COLOCACION DE CAPITAL  
Mil pesetas garantizadas restan dos diarias.  
DESPACHO  
San Bartolomé, 4, principal.  
Teléfono 4.842.

**Academia Colegio Hispano-Francés**  
de 1.ª y 2.ª enseñanza. Gabinete de Física, Química, Historia natural y Gimnasia. Internos. Se admiten alumnos pensionistas de Facultad y preparación. Director, D. Juan G. Ochoa, sacerdote, Claudio Coello, 31.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS**  
— HIPOTECAS —  
COLOCACION DE CAPITAL  
Mil pesetas garantizadas restan dos diarias.  
DESPACHO  
San Bartolomé, 4, principal.  
Teléfono 4.842.

**Academia Colegio Hispano-Francés**  
de 1.ª y 2.ª enseñanza. Gabinete de Física, Química, Historia natural y Gimnasia. Internos. Se admiten alumnos pensionistas de Facultad y preparación. Director, D. Juan G. Ochoa, sacerdote, Claudio Coello, 31.

**XXV ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**DON JULIO BAULENAS Y OLIVER**  
FALLECIÓ EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1892  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (Salesas Reales), se áan aplicadas por el alma de dicho señor.  
Su primo, D. Gustavo Oliver y Baulenas, y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios. (10)

5 CENTIMOS por PALABRA **PUBLICIDAD ECONOMICA** HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

**ALQUILERES**  
Alquilo cuartos nuevos, espaciales, ocho á 15 duros, todos adelantados. Lista, 68, esquina Torrijos.

**CASA NUEVA**, preciosos exteriores, 60 pesetas; interiores, 37. García Paredes, 30.

**CONSULTAS**  
Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular. Luna, 6.

**SORDERA**, ruido, flujo oídos, desaparecen ruidos método Hígel; curase ozena (fétido aliento), causa frecuente divorcio. Princesa, 68, Instituto. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas, precios económicos.

**Partos**. Profesora Milagros Sánchez. Consulta. Asistencias con pensión embarazadas (ascensor, baño). Barquillo, 1, segundo izquierda.

**Verdadera ganga**: vendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

Planchas eléctricas de poco consumo, desde 7,50; aparatos para cocina y calefacción, precios sin competencia. Orueña, Núñez de Arce, 7.

Paja por vagones vendo.—Cristó, 3.

Vea géneros y modelos de trajes, abrigos é impermeables; precio, 75 pesetas.—Arenal, 10, principal. Sastriera Navarro.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Comisiones y representaciones admitida casas serias, prefiriendo coloniales y vinos. Jesús R. Fuente, Sol, 10, Santander.

Ama seca se ofrece para cuidar niños. San Bernabé, 16.

Para viajar en Vizcaya y Guipúzcoa solicitan comisiones y representaciones Larrodo y Laucirica. Amistad, 4, Bilbao.

Util, piezas invisibles pegadas interior calzado, sin molestia, garantizado resultado. Villalar, 8, zapatería.

El champagne.—Exquisita sidra Caveda. Rondá Atocha, 18.

Negocio serio grandes rendimientos. Un propietario mina grafito aceptará socio 50.000 pesetas preparación mineral; no vendiéndolo bruto quintuplica valor. Apartado 230.

Butacas de teatro. Sin competencia, gusto, bondad y economía. Diríjase al fabricante de muebles Daniel López de Garayo. Vitoria.

Precioso saldrá su nene re-tratándole artística, económicamente, casa Roca.—Teluán, 20.

Dinero con reserva á sueldo del Estado, Congreso, Diputación, Ayuntamiento, jubilados y pensionistas. Costanilla Angeles, 5, segundo; diez á doce y seis á ocho.

Se necesitan buenas oficiales de sombreros para fuera y también extranjeras. Espoz y Mina, 17.

Extranjero energético, bien español, inglés, francés, trigrafiado en dos idiomas, trabajos oficina en general, desea empleo formal oficina, minas, encargo personal, etc. Aragonés, Niza, Sardinero Santander.

Barriopedro. Sastriera; crédito ocho meses; próxima apertura, Monterá. Unica casa.

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extrajeros ó recetas, preguntar por en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,95 tubo; legítima.

**CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA**  
**SANTAL MIDY**  
de los Flujos Recientes é Persistentes  
Escriba la Firma: *Chiz*  
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

**ESLAVA** COMPRO joyas, oro, plata, platino, papeletas del Monte. CLAVEL, NÚM. 2.

**PREPARACION MILITAR**  
Capitanes de Artillería Cortázar-Infesta. Haces años dedicados á ella. Almagro, 10. Informes: de seis á siete tarde.

Traducciones de idiomas. Escalante, 13, P. 124.

**RECONSTITUYENTE**  
El más energético de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD**  
Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

**MUEBLES**  
Alcobas, Despachos, Comedores y Sillerías. Calle Recoletos, 2 cuadruplicado.

**Deseo comprar casa-hotel**  
Sitio céntrico. Precio y detalles por carta á E. Lopez, Lolo de Vega, núm. 55.

**IMPRESOS BARITOS**  
Luna, 5 (frente á San Martín)

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, materia de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

**AVISO**  
La Casa Central es la que da más DIXERO por **Papeletas del Monte Postas, 7 y 9**

**CAMAS DORADAS**  
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntiles. 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

**ORO Y PLATA**  
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P. MAYOR, 31. Telé. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

**CAMAS DORADAS**  
Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 34

**AVISO**  
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es PLAZA de Santa Cruz, 7. PLATERIA

**CAFES**  
Desde 4,50 hasta 8,50 pias. kilo. Mocha, Moka, Caracollillo y P. Rico, 8,40 pias. kilo. Chocolates á brazo. EL Santa Ana, 12.

**LABORADOR** muy práctico en Cesta para encargarlo en finca.—Escribid á P. P., «La Prensa», Carmen, 18.

**PERLAS DE ORO**  
Perlas de oro de Dr. Wolty MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — **LA IMPOTENCIA**  
En todos sus casos y edades. Esperanza, Perlas blancas de 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60 Ptas., tubo. Madrid, Arenal y Puerta del Sol, 5. En Barcelona, San Pablo 13. Los enfermos que desean recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Avda. de las Gacetas 15, Barcelona. Envía gratis folletos explicativos.